EL LITORAL

Año LIV — No. 17.282 | 12 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, SABADO 11 DE SETIEMBRE DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

A Sarmiento se ha rendido homenaje

En la capital federal la ceremonia, realizada en el museo histórico que lleva el nombre del prócer, fue presidida por el Dr. Gustavo Malek

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En el museo histórico Sarmiento, de la calle Cuba 2079, de esta capital, se realizó hoy el acto oficial de homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, al cumplirse el 83 aniversario de su muerte.

El acto fue presidido por el ministro de Educación, doctor Gustavo Malek, y contó con la asistencia de autoridades educacionales.

El ministro se refirió en la oportunidad a diversos aspectos relacionados con la política educativa, la reforma educacional, el Acta de Buenos Aires y el estatuto del docente.

Otros homenajes tuvieron lugar en honor de Sarmiento propiciados por autoridades nacionales de Educación, centros culturales, asociaciones sarmientinas y Centro Sanjuanino en Buenos Aires.

También la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP), la Liga Argentina de Cultura Laica y el Movimiento de Afirmación y Progreso de la Educación (MAPE), rindieron homenaje al prócer en el monumento del parque 3 de Febrero.



El ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek, habla en el Museo Histórico Sarmiento, en la capital federal. (Radiofoto UPI)

El Dr. Mor Roig presidió los actos en San Juan

SAN JUAN, 11 (Télam). — Arribó a esta ciudad por vía aérea el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, con el objeto de presidir los actos en memoria de Domingo Faustino Sarmiento. Lo hizo acompañado por el subsecretario de la cartera, Dr. Guillermo Belgrano Rawson, y otros funcionarios.

Fue recibido en el aeródromo por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Enrique Gómez Centurión, ministros y altas autoridades, trasladándose luego a la casa natal de Sarmiento, donde depositaron ofrendas florales.

Posteriormente, la comitiva se trasladó al palco oficial levantado frente a la estatua del prócer en la plaza 25 de Mayo, donde se realizó la ceremonia central de los actos conmemorativos de la muerte de Sarmiento.

Fue constituido el consejo de la Univ. Tecnológica

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — En un acto realizado en la sede del rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional, Callao 660, quedó constituido el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica nacional.

La reunión fue presidida por el rector de esa casa de estudios, Ing. José Fermín Colina y asistió especialmente invitado, el ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek, quien, en la oportunidad, agradeció la invitación y destacó que todos los decanos designados fueron aceptados sin ninguna observación, además ponderó el desenvolvimiento de esta universidad y la labor que desempeñan el rector y los decanos para lograr ese objetivo.

El consejo superior está integrado por los decanos de Avellaneda, La Plata, Mendoza, Rosario, y Santa Fe, que se hallaban presentes en la sesión, y asimismo, asistieron los decanos regionales de Córdoba, Tucumán, Resistencia y San Nicolás.

Este consejo decidirá las funciones que deberán cumplir los cuatro decanos propuestos, aun sin designar por el Poder Ejecutivo.

Otros temas tratados fueron: la modificación de la ley universitaria; designación de alumnos como auxiliares docentes; proyecto de escalafón del personal técnico del centro del cálculo y reforma del reglamento del consejo superior.

Promulgóse la ley de pensión vitalicia a los premios Nobel

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley 19211, por la que acuerda una pensión mensual y vitalicia de 2.500 pesos a los ciudadanos argentinos que hayan obtenido o obtuvieron en el futuro, premio Nobel.

Se destaca en los considerandos de la ley la significación que importa la obtención de un premio Nobel, "que al exceder los límites del país, resulta un hecho excepcional".

Objetivos y metas a lograr con la reforma educacional

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "La dignidad del Estado, la gloria de una nación, no puede ya cifrarse sino en la dignidad de condición de sus súbditos; y esta dignidad no puede obtenerse sino elevando el carácter moral, desarrollando la inteligencia y predisponiéndola a la acción ordenada de todas las facultades del hombre".

Estos conceptos corresponden al mensaje dirigido hoy a mediodía por el ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek en el Día del Maestro, luego de reiterar el concepto de que "el bajo índice de nuestro crecimiento demográfico nos colocará en un futuro no lejano en una situación de evidente desventaja que sólo podrá ser compensada mediante el alto nivel científico, y tecnológico de nuestros recursos humanos".

Destacó seguidamente que las metas y objetivos de su ministerio, contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad, tienden a tratar sin demora los problemas más urgentes pues el país exige en este momento acciones de efecto inmediato; a responder a las demandas y expectativas de quienes intervienen en el proceso educativo, y tener en cuenta los valores culturales y las circunstancias socioeconómicas que caracterizan a cada región.

Se refirió al anteproyecto de creación del Consejo Federal de Educación y destacó que en la reciente reunión de ministros de Educación del país "quedó reafirmada la voluntad de la Nación para acordar a las provincias las metas por alcanzar y los métodos por aplicar para diseñar un sistema educativo que dé respuestas a la expectativa de toda la ciudadanía. Allí tuvo nacimiento un proyecto de ley por el cual se procura la creación de un consejo federal de educación".

Dijo que su objetivo será el de planificar, coordinar y acordar aspectos de la política educativa nacional que en los diversos niveles del sistema escolar comprometen la acción de todos los estados argentinos".

En cuanto a la actualidad educativa dijo que el ministerio ha estudiado detenidamente los casos de alumnos y docentes derivados de los cambios habidos en el sistema educativo.

"La cantidad de alumnos afectados por la denominada experiencia extendida en jurisdicción nacional —expresó— llega a 60.000 sobre un total de alrededor de un millón de alumnos que en ese mismo ámbito cursa la escuela primaria. Del análisis de la situación y aplicando un criterio prospectivo se concluye que todo cambio del sistema para ser eficaz requiere contar no sólo con la infraestructura material adecuada, sino además con personal docente capacitado".

Expresó que su ministerio se hace eco de la recomendación número 127 de la Comisión Nacional de Análisis y Evaluación del sistema educativo de "adecuar la marcha del proceso de modernización y experimentación a la estricta disponibilidad de medios financieros, infraestructura y recursos humanos".

Anunció para el resto de 1971: revisión y ajuste del curriculum de primero, segundo y tercer grados y preparación del de cuarto grado; mantenimiento de la promoción automática sólo de primero y segundo grados y que en los demás se aplicará el sistema habitual.

Para 1972 se aplicará el curriculum corregido de primero, segundo y tercer grados y el nuevo de cuarto en los establecimientos que determinen los organismos responsables; estudio y eventual ensayo de nuevos sistemas de promoción en grados superiores al primero.

Para lo que resta del presente año, en el nivel intermedio, anunció la revisión y ajuste del curriculum de sexto y séptimo grados (primero y segundo del nivel intermedio).

El ministro se refirió luego a la situación de los edificios escolares y anunció que el Consejo Nacional de Educación, con el apoyo de los organismos técnicos, realizará un programa de recuperación de la capacidad instalada en todo el país con la participación de empresas estatales y privadas.

Dijo por otra parte que durante 1970, a través del plan de acción cívica del Ejército, se construyeron y repararon 220 edificios escolares y que en el corriente año se está desarrollando un plan de alcance considerablemente mayor.

Anunció asimismo que se proyecta la creación de escuelas albergues, teniendo en cuenta que la mayoría de los establecimientos ubicados en áreas rurales necesitan esta modalidad.

Por otra parte dijo que es

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Arribó el Concorde

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En fantástico avión supersónico Concorde 001 apareció este mediodía semejando un ave gigantesca en los cielos de Buenos Aires, luego de cubrir en una hora 59'40" el trayecto entre Río de Janeiro y el aeropuerto internacional de Ezeiza de 2.062.800 kilómetros.

En medio de la lluvia torrecial, más de 500 personas abandonaron sus paraguas en la terraza del aeropuerto y exclamaron su asombro cuando el gigantesco aparato se posó en la pista número dos del aeropuerto luego de una espectacular maniobra de aproximación.

Mientras la máquina carreteaba fue rodeado por siete autobombas del cuerpo de bomberos que la acompañaron en su trayecto hasta la plataforma de detención.

Centenares de periodistas y camarógrafos se apretujaron para registrar las escenas del arribo de la máquina mientras las autoridades se esforzaban por contener al público.

Cuando la aeronave se detuvo frente a las puertas de acceso una comitiva de funcionarios de las embajadas francesa y británica ascendió al aparato para visitarlo.

No se permitió el acceso a los periodistas y sólo los fotógrafos pudieron filmar notas exteriores.

Posteriormente se realizó en el hotel Internacional una conferencia de prensa para explicar los detalles del vuelo y las características técnicas de la máquina.

Rodeado por vallas metálicas y por 50 hombres fuertemente armados de la Policía Militar y Aeronáutica, el avión supersónico Concorde 001 permanecerá hasta mañana detenido frente a la plataforma internacional del aeropuerto de Ezeiza, además, estarán junto al avión dos camiones de bomberos y un jeep equipado con elementos contra el fuego.

Mañana a las 7 un vehículo especial conducirá el avión hasta el espigón nacional del aeropuerto distante 300 metros. Allí será visitado por las autoridades nacionales argentinas, entre ellas el canciller Dr. Luis María de Pablo Pardo, y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos A. Rey, quienes realizarán un vuelo con la máquina sobre el océano Atlántico.

Se estima que la partida definitiva del avión se producirá pasado mañana en hora no determinada aún.

SE INAUGURO LA MUESTRA DE HORTICULTURA

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — El ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Antonio Di Rocco inauguró anoche en las instalaciones de la Sociedad Rural de Palermo la II exposición hortícola internacional con un discurso.

Expresó que la Nación, en su conjunto, "ha logrado en la campaña pasada una producción total de frutas, incluida la uva para vinificar, superior a los 5 millones 200 mil toneladas y que estamos asistiendo con todos los problemas propios que provoca una crisis de crecimiento, a un proceso de acelerada expansión de nuestra fruticultura, en cuanto a superficies afectadas y rendimiento unitario, a lo que podemos sumar uno de los más elevados índices de consumo "per cápita", cercano a los 100 kilogramos por persona y por año".

Respecto a la posición argentina en el mercado mundial de frutas, dijo que el último año se colocó por un valor aproximado a los 50 millones de dólares frutas frescas.

En cuanto a la colocación del citrus en Europa, manifestó que asistimos a un hecho auspicioso de la exportación del citrus, que ya alcanza a las 10 mil toneladas y que para 1972 podría llegar a superar las 100 mil toneladas.

Derribaron en Israel un avión egipcio

TEL AVIV, 11 (UPI). — Israel anunció hoy que sus tropas han derribado un avión de reacción egipcio que voló sobre sus posiciones en la margen izquierda del canal de Suez. El incidente es el más serio de los 13 meses que dura la tregua del Levante.

El anuncio israelí dice que dos cazas Sukhoi 17 volaron por encima de posiciones de la parte septentrional del canal a las 12.40, haciendo que se abriese fuego contra ellos. "Uno de los aviones fue alcanzado y se le vio caer en la parte oriental del canal", decía el comunicado. No se agregaron nuevos detalles.

ESTRATEGIA DE PAISES ARABES EN LAS N. UNIDAS

La reunión en la capital egipcia

EL CAIRO, 11 (UPI). — El tan dividido mundo árabe envió a sus ministros de Relaciones Exteriores —o sus representantes— a la conferencia que comienza hoy en esta capital para coordinar la estrategia que se empleará en la asamblea general de las Naciones Unidas que empieza sus sesiones el 21 de este mes.

El diario semioficial Al-Ahram informó anteriormente que el gobierno egipcio proyecta suscitar "en su integridad" el problema del Medio Oriente en la próxima sesión.

La conferencia de las 14 naciones que componen la liga árabe se inaugurará esta noche en la sede situada junto al Nilo en el centro de El Cairo. Ya se encuentran en esta capital los ministros de Relaciones Exteriores de Kuwait, Sheikh Sabah Ahmed El-Jabir; de Siria, Abdel Halim Khaddam; de Jordania, Abdullah Salah; de Arabia Saudita, Omar Sakkaf, y el ministro de unidad árabe del Irak, Abdullah El-Khodeiry.

Presidirá la delegación egipcia el ministro de Relaciones Exteriores Mahmoud Riad.

Fuentes diplomáticas hicieron notar que la conferencia se realizará en medio de un ambiente de abierta disensión. Libia y Marruecos están en malas relaciones a raíz de que Trípoli declaró su apoyo al frustrado golpe contra el rey Hassan en julio último; en tanto que Siria, Libia y Argelia han roto relaciones con Jordania. Para completar el cuadro de rivalidades, hay grave tirantez entre el Irak y Sudán desde que funcionarios de Jartum acusaron a Bagdad de haber respaldado el infructuoso golpe de estado contra el presidente Jaafar Numeiry. Por otra parte, el gobierno del rey Hussein y las guerrillas palestinas están tan distanciados que no fue posible realizar la conferencia conciliatoria fijada para el miércoles último en Jeddah.

Se concretará este año la visita de F. Castro a Chile

SANTIAGO (Chile), 11 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, declaró que la visita del primer ministro cubano, Fidel Castro, a Chile, se concretará este año, pero no durante las fechas patrias del 18 y 19 de este mes.

Almeyda dijo que con motivo de las festividades del aniversario de la independencia nacional, el ministro de Defensa ha invitado a diversas autoridades sudamericanas y de Europa, pero que en ellas no se incluye a ningún mandatario ni primer ministro.

Firme posición de CIES frente a E. U.

Fue aprobada la moción argentina por la que se decide considerar las medidas económicas anunciadas por Nixon y sus efectos en América latina

PANAMA, 11 (UPI). — La firmeza de una resolución tomada por el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) podría privar a los E. Unidos de presentar sus mejores argumentos para defender la política económica del presidente Richard M. Nixon cuando el lunes se inicie el debate a nivel ministerial.

En las sesiones preparatorias los expertos que están preparando la agenda del CIES decidieron, por 20 votos contra uno y dos abstenciones "considerar las medidas económicas anunciadas por los Estados Unidos el 15 de agosto y sus efectos en la América latina".

La moción fue presentada por Argentina que recientemente promovió la reunión de emergencia de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) en la cual se impugnó la sobretasa del 10 por ciento a las importaciones dispuestas por R. Nixon.

Antes de la reunión de anoche el jefe interino de la delegación estadounidense, Douglas Henderson, sostuvo que se le debían dar a su país oportunidades para explicar los motivos que impulsaron a la aplicación de la sobretasa.

Se abstuvieron en la votación Jamaica y los Estados Unidos, el único voto negativo fue el de Chile. Los representantes del gobierno del presidente Salvador Allende estimaron que la resolución, enmendada levemente por moción de Barbados, no era bastante enérgica, insistiendo en que se hiciera referencia concreta a la sobretasa aduanera.

Henderson manifestó que en ausencia de explicaciones sobre la materia el debate sería "prejuiciado" y "unilateral".

Algunos funcionarios del CIES expresaron que posiblemente surgirían objeciones sobre las causas de la gabela considerando que ellas estarían fuera del marco de la resolución.

La delegación norteamericana iniciará el lunes el debate con un discurso de Nathanael Samuels, subsecretario de Estado para Asuntos Económicos, que llegará a Panamá mañana en compañía del secretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Charles A. Meyer.

Un vocero estadounidense declaró que Washington no tiene intención de reducir la aplicación de la sobretasa, pese a las protestas enviadas por cable a la Casa Blanca la semana pasada por los integrantes de la CECLA.

Sobre esta situación, un antiguo miembro del CIES expresó: "Es natural que los Estados Unidos no deseen producir la ruptura del sistema interamericano pero su posición sobre la política de intercambio comercial ya está escrita y no parece ser modificable. A menos que se ofrezca ahora alguna forma de conciliación de intereses quedará un tremendo residuo de agravio en el hemisferio".

El presidente Richard Nixon conferencia con el titular del AFL - CIO, George Meany, sobre las recientes medidas adoptadas en el plano económico y sus efectos en la clase trabajadora del país. (Radiofoto UPI)

Descubrieron otro sector de murallas de Cartago (Sicilia)

MARSALA (Sicilia), 11 (UPI). — Trabajadores que realizaban una excavación en los cimientos de una obra descubrieron otro sector de las grandes murallas que rodearon a la principal base naval de Cartago, en la isla de Sicilia, según revelaron arqueólogos italianos.

Los especialistas dijeron que el muro, erigido en el siglo cuarto antes de Cristo, utilizando rocas que pesan dos toneladas y media cada una, constituía parte de las fortificaciones de Lilibeo, el antiguo nombre de Marsala.

Jackson está en Londres

LONDRES, 11 (UPI). — El embajador británico Geoffrey Jackson regresó hoy a su patria tras ocho meses de cautiverio en Montevideo en poder de los terroristas tupamaros.

Jackson, de 56 años, lucía cansado tras el vuelo emprendido el viernes en Montevideo en un avión de la línea aérea española que lo llevó a Madrid, donde transbordó a otra máquina que lo estaba esperando.

Inicialmente se evitaron las declaraciones a la prensa.

Sin embargo, en esta ocasión el gran número de periodistas, fotógrafos, camarógrafos y curiosos pudieron escuchar de boca del diplomático:

"Esto de hoy es lo que he venido soñando que se convirtiera en realidad: la vuelta a mi país en un día tan maravilloso como el de hoy".

"Debo parecer como un perro cuidador de ovejas, con mis cabellos tan largos, pero me deben excusar. Estoy muy fatigado", agregó.

Jackson habló por medio de un altoparlante para que todo el mundo pudiera escuchar sus palabras.

El liberado embajador británico parecía estar casi exhausto después de sus peripecias en manos de los tupamaros uruguayos. Su cara lucía tensa y su cabello le caía poco detrás del cuello. Vestía unos pantalones a cuadros y una chaqueta azul con botones dorados.

Jackson fue recibido al pie del avión por el ministro de Relaciones Exteriores británico, sir Alec Douglas-Home, quien le dijo: "Nuestro gozo es infinito al verle de nuevo con nosotros. Es un gran día y no tengo sino admiración por la autodisciplina y valor que ha mostrado usted durante su odisea".

Instantes después, el embajador británico y su esposa Evelyn, que le había encontrado en Madrid, dejaron el aeropuerto en automóvil escoltado por la policía.

El hijo de Jackson, Andrew, y su mujer, Valerie, también estuvieron presentes en el regreso de su padre.

Una de las primeras cosas que se comunicó a Jackson a su vuelta fue que se le había concedido el título de Caballero de la Reina, según anunció un vocero del Foreign Office.

La reina Isabel II nombró a Jackson miembro de la Orden de San Miguel y San Jorge, informó el portavoz.

En Madrid, el capitán Teodosio Pombo, que comandó el avión de Iberia que trajo a Jackson desde Montevideo, dijo que el diplomático sollozó cuando supo que su familia estaría esperándole en el aeropuerto.

El capitán Pompo dijo que Jackson había permanecido solo en un asiento de primera clase durante el vuelo y que había dormido la mayor parte del tiempo.

El avión procedente de Montevideo llegó a las 10 y 15 minutos después Jackson estaba en vuelo hacia Londres.

La señora Evelyn Jackson arribó con anticipación en un avión a reacción fletado especialmente por el Ministerio de Relaciones Exteriores británico.

Sonriendo y con apariencia tranquila manifestó: "Estoy muy emocionada de ver nuevamente a mi marido. Conversaremos en el avión que nos llevará de regreso a Gran Bretaña, ya que no permaneceremos en España".

Se estrelló el Luna-18 soviético

MOSCU, 11 (UPI). — El vehículo espacial automático soviético Luna-18 resultó destruido durante un intento de descenso en una zona montañosa de la Luna, anunció hoy la agencia Tass.

Según la información, la zona de descenso se encontraba en una accidentada región del Mar de la Abundancia. "Según las medidas proporcionadas, el alunizaje de la estación espacial en esas complicadas condiciones topográficas resultaron ser desfavorables", agregó Tass. "La comunicación —continuó la agencia soviética— con la nave cesó a las 10,45".

La nave había sido lanzada hacia nuestro satélite el 2 de setiembre y había dado 54 veces vuelta a la Luna antes de intentar el descenso a su superficie.

"El lugar del alunizaje fue elegido en un área de montañas de un gran interés científico", explicó Tass.



Celebración del Día de la Infantería. — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse, asiste al acto central celebratorio del Día de la Infantería, en el Regimiento 1 "Patricios" con asiento en Palermo. (Radiofoto UPI)

Resolución de Pacheco Areco

Anunció que asumió la conducción de la lucha contra los tupamaros

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — El presidente Jorge Pacheco Areco anunció hoy que asumió la conducción plena de la lucha contra los tupamaros y que empleará todos los medios para "derrotar este flagelo".

Sin nombrarlos Pacheco Areco dijo que la acción de los tupamaros "ha creado un clima bélico" en el Uruguay.

"El dilema es claro y dramático: les damos paso libre a la delincuencia y al totalitarismo y nos quedamos sin país, o salimos victoriosos del enfrentamiento y el Uruguay se salva", agregó Pacheco Areco hablando por una cadena de radio y televisión.

"Desde ahora, y más que nunca —dijo— mía y sólo mía será —lo repito— la conducción, las decisiones y la responsabilidad de las medidas que tome para luchar contra la subversión".

Dijo luego que "sin contemplación de especie alguna tomaré todos —entiéndase bien que digo todos— los caminos que estime necesarios para derrotar este flagelo y garantizarles seguridad".

Mensaje del canciller uruguayo a su colega inglés

Por su parte, en relación con la liberación del embajador británico, Geoffrey Jackson, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. José Mora Otero, dirigió un mensaje a su colega del Reino Unido, sir Alec Douglas.

Su texto expresaba: "En nombre del presidente de la república, Jorge Pacheco Areco, en el mío propio y el del pueblo uruguayo, deseo expresar a vuestra excelencia la alegría que nos une al gobierno de su majestad y a vuestro pueblo la liberación del embajador Geoffrey Jackson.

"Las muestras de su inquebrantable personalidad durante tanto largo cautiverio, la fe y el estoicismo con que él y sus familiares pudieron sobrellevarlo con prueba y ejemplo del carácter del pueblo británico que una vez más admiramos. Reitero a vuestra excelencia en esta ocasión las seguridades de mi más alta consideración".

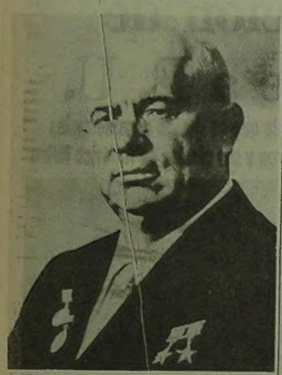
Una mujer de 80 años donó un riñón a su hijo en E.U.

BOSTON, 11 (UPI). — Erwin Finlay, de 39 años, se encuentra "mejorado" con el riñón de su madre de 80 años, que se le injertó en una operación [illegible]

La señora Finlay, que es la donante más anciana que registra la historia, declaró: "Ya he vivido mi vida. Si algo ocurre, no me preocupa. Mi nuera necesita a Erwin para ayudarle a cuidar a sus cinco hijos. Eso es lo importante".

Se afirma que la Sra. Finlay se encuentra en estado muy satisfactorio después de la intervención quirúrgica, en la que se tardó dos horas para extraerle el riñón que se [illegible] a su hijo. Este estaba [illegible] que tenía 21 años y en febrero se le extirparon los [illegible] órganos.

Falleció Khruschev



MOSCU, 11 (UPI). — El ex primer ministro soviético Nikita S. Khruschev falleció hoy de un ataque cardíaco, según anunciaron amigos de la [illegible].

Contaba 77 años de edad.

Separado del poder el 15 de octubre de 1964 por la actual troika, Khruschev fue visto en público por última vez este verano cuando él y su esposa Nina fueron a votar a un local electoral de esta capital.

Hombre de verbo y prestancia, utilizó su astucia política y su sabiduría dentro de los 5 años siguientes a la muerte del dictador Josef Stalin en 1953.

Amigos de la familia dijeron que el anciano falleció esta mañana en un hospital después de haber sufrido el ataque en su residencia campestre. Esta era la tercera vez que Khruschev padecía trastornos cardíacos.

El extinto será enterrado, según dijeron los familiares, en el [illegible]chy, considerado como el camposanto de los héroes caídos en desgracia, posiblemente el lunes próximo.

Una vida que fue una larga crisis

Tal como lo sugerían sus maneras rurales, Khruschev había nacido en el campo. Las alturas de poder a las que llegó jamás le quitaron ese buen humor rebosante que nació en él cuando era niño, en su localidad natal de Kalinovka, 300 kilómetros al sur de Moscú, donde vio la luz el 17 de abril de 1894.

Muchos de sus contemporáneos, especialmente los refinados seres de las ciudades modernas, sentían algún desagrado ante el aire de paisano que siempre rodeaba al jefe máximo. Algunos llegaron a considerarlo un bufón y lanzaron un suspiro de alivio cuando cayó del poder en 1964.

Pero otros respetaban su honestidad, aun cuando no les gustaran algunas de sus bromas, y en los momentos de crisis tenían plena confianza en el líder.

La vida de Khruschev fue una crónica de crisis, desde su lucha por sobrevivir como contrarrevolucionario en las duras condiciones de la mina de carbón de su región natal hasta la última derrota en su lucha contra la edad y la vejez.

Los sufrimientos en las minas y el resentimiento social lo hicieron bolchevique en 1918 y entró al sistema comunista por el estrato más inferior, para progresar rápidamente.

Llegó a director de la mina, a jefe del partido local, y tan pronto como estuvo en Moscú se hizo notar por los asistentes de Stalin. Sobrevivió a las purgas drásticas de éste y progresó hasta llegar al comité central del partido, ocupando el cargo de asistente de Stalin para las cuestiones de Ucrania.

Después de actuar durante la guerra en la faz de la conducción política, con el grado de general, volvió a Ucrania para ocuparse de la restauración y finalmente retornó a Moscú.

Jamás figuró entre los posibles reemplazantes de Stalin, hecho que obró en su favor cuando el dictador murió en 1953. En la despiadada lucha por el poder librada entre los "herederos", Khruschev fue designado jefe del partido porque todos lo consideraron una inofensiva solución transaccional, pero estaban equivocados y lo comprendieron en los cinco años que le llevó a Khruschev reunir en sus manos todos los hilos del poder.

[illegible]

Después fue el primero que habló de "coexistencia pacífica" en el orden internacional y en el campo nacional empezó a aliviar los rígidos controles políticos aplicados en la época de Stalin.

En 1956 sacudió al país y al mundo al atacar directamente a la memoria de Stalin, a quien en el vigésimo congreso partidario calificó de tirano, asesino, mentiroso y [illegible] militar.

Su aparente liberalismo creó algunos problemas en los países del bloque soviético, pero Khruschev, el liberal, pronto dio paso a Khruschev el despiadado. Apeló a los tanques y aplastó la revolución húngara de 1956. Un año después, con otras técnicas pero con la misma decisión, aplastó a las fuerzas opositoras, desbaratándolas en el debate del comité central de 1957. Después ya nadie discutía su autoridad.

Amigos y enemigos

Con el poder asegurado salió a viajar y se reunió con infinidad de dirigentes internacionales. Hizo amistad con algunos y se peleó con otros. Entre sus amigos se contó el ex primer ministro británico Harold McMillan y entre los que se pelearon con él figuró el actual presidente estadounidense Richard M. Nixon.

Admiró a John F. Kennedy, pero expresó su baja opinión en relación con respecto al chino Mao Tse-tung.

Oscuro final

En las Naciones Unidas interrumpió el discurso de un delegado filipino golpeando el pupitre con su zapato y en 1962 dio un paso atrás cuando se produjo la crisis cubana de los misiles, por lo que fue criticado en su país por algunos políticos. Pero también fue criticado por los problemas agrícolas de la nación y sus rivales se dieron a la tarea de carcomerle la base de su posición. Finalmente se "retiró" en octubre de 1964. Ha muerto en la oscuridad y será enterrado en un cementerio de segunda clase. Su vida entera fue una larga crisis.

Emisiones de bonos hará el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Poder Ejecutivo implementó por decreto las emisiones de los valores denominados bonos nacionales para inversión y desarrollo y bonos externos 1971, el primero por 200 millones de pesos y los otros por 40 millones de dólares.

Los bonos nacionales se utilizarán para financiar el plan de inversiones previsto y la primera serie de los bonos externos se utilizará para el pago de obligaciones del sector privado con el exterior y la segunda a la repatriación de capitales que se encuentran marginados por proceso económico nacional.

El Banco Central remitió a los bancos y otras entidades financieras y mercados de valores, las comunicaciones respectivas informando sobre el ofrecimiento público de los mencionados valores.

Objetivos y metas a lograr...

(Viene de pág. 1a.)

propósito del Consejo Nacional de Educación crear y subsidiar comedores escolares, en especial en el interior, en zonas de escasos recursos.

Luego el Dr. Malek dijo que la reforma estructural del Consejo Nacional de Educación Técnica es otra fase que se encuentra en marcha y habrá de culminar con la descentralización administrativa a nivel de escuela.

Dijo asimismo que la enseñanza agrícola, en sus diferentes modalidades será contemplada como una inversión fundamental ampliando el número de establecimientos, atendiendo a las necesidades de la región a fin de que los recursos humanos formados permanezcan en el lugar.

Expresó que es decisión de su ministerio "respetar y hacer respetar la libertad de enseñanza, consagrada por la Constitución nacional sin que se dé un carácter distintivo de la enseñanza oficial, ni trabas que dificulten su accionar, que debe corresponder en un todo con la política que en la materia se imprime a la escuela argentina".

El Dr. Malek dijo que el Ministerio de Cultura y Educación, conjuntamente con los representantes de UNESCO, OEA y OIT ha establecido la necesidad de que los expertos y técnicos de estos organismos internacionales formen equipos de trabajo coordinados con los similares nacionales con el fin de lograr una integración real y coherente. Al respecto dijo que ya han obtenido resultados muy favorables habiéndose diseñado el plan de investigaciones para 1972, que también contempla la asistencia técnica a las provincias.

Seguidamente afirmó que es propósito inflexible de su gestión ministerial "asegurar la absoluta estabilidad de todo el personal docente" en las funciones que desempeña, sin que aquella pueda ser alterada o afectada por cambio de asignaturas o cargos docentes.

En cuanto concierne al estatuto del docente, puso énfasis en destacar que "ese régimen normativo expresa la concreción de los derechos del personal consagrado a la educación y ha sido el resultado de serios estudios y experiencias de maestros de reconocida versación y prudencia. Su aplicación —añadió— constituye una defensa y una conquista indiscutible para la docencia nacional".

Sobre la función de las asociaciones cooperadoras escolares dijo que actualmente carecen de la legislación adecuada que regule su desenvolvimiento, y anunció que se vacío "determinará la próxima sanción del dispositivo legal pertinente".

Tras manifestar que desde el primero de julio último el aumento del índice a 1.050, incrementó el salario del personal docente, anunció que es preocupación permanente del ministerio "lograr que en la comisión de política salarial se considere con carácter prioritario y a la luz del estado actual de las escalas inferiores, la situación del personal de menores ingresos".

Cobrará aumentos el personal de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — En Obras Sanitarias de la Nación se informó que el Poder Ejecutivo sancionó las medidas que permitirán que el personal de la repartición cobre los aumentos salariales. Estos fueron pactados con la federación de trabajadores del ramo y son del orden del 30 por ciento en términos generales.

Créditos para electrificación rural se darán

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El banco de la Nación implantó una nueva línea de créditos para la electrificación rural y destinada a la investigación de acciones de cooperativas comprendidas en el proyecto respectivo.

Se acordará hasta un 50 por ciento del monto de la contribución directa que cada usuario haya hecho a la obra no asistido por el crédito del banco, sin fijarse máximo por firma.

El plazo para la devolución se estableció como máximo en tres años, amortizable en cuotas semestrales, iguales y consecutivas. El interés será del 12 y 14 por ciento, según las zonas.

Versiones sobre su renuncia ha desmentido Favre

Lo hizo al informar sobre la situación económica y política de Entre Ríos

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — En conferencia de prensa, el gobernador de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, trazó un panorama general de la situación económica, social y política de la provincia a su cargo, además de desmentir categóricamente, versiones que indicaban su renuncia al cargo.

Al respecto, el mandatario provincial indicó que éstas eran "totalmente antojadizas", agregando que no existía ningún motivo para adoptar tal decisión ya que además de contar con el total apoyo del presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, para continuar su gestión, como argentino se veía en la obligación de proseguir su obra de gobierno.

Con relación a las gestiones que realizó en la capital federal, el brigadier Favre, explicó que se entrevistó con el presidente del Banco Central, Dr. Carlos S. Brelgnone, a quien le solicitó el apoyo crediticio de la institución para la concreción de la exportación de un importante cupo de jugos cítricos, elaborados por la Corporación Entrerriana de Citrus y para resolver la situación financiera del Banco Municipal de Paraná, que ha tenido inconvenientes de conducción administrativa.

Tras destacar que el presidente de la mencionada institución había comprometido su apoyo para solucionar ambos problemas, el gobernador destacó la importancia que representa para la economía de la provincia, la actividad de la referida corporación, cuyo 80 por ciento de su capital, pertenece al gobierno de la provincia, y el 20 por ciento restante a los productores. "La entidad exportó jugos en el último año, por valor de 1.800 dólares y con el apoyo crediticio solicitado —del orden de los 800 millones de pesos moneda nacional— para la pre-financiación de la producción —dijo— esta cifra podría duplicarse".

Por otra parte, informó que había sido entrevistado por dirigentes de la Federación Nacional de la Carne, quienes le plantearon la situación del frigorífico Liebig's de la ciudad de Colón —que se encuentra cerrado actualmente— y del de la ciudad de Gualeguaychú. Asimismo, indicó que los dirigentes lo habían invitado a una cena con representantes de la entidad en el orden nacional, que se llevará a cabo en la semana próxima.

Situación social

Posteriormente el gobernador Favre pasó a referirse a la situación actual de la provincia de Entre Ríos. Refiriéndose al aspecto social expresó que el gran incremento de la construcción de viviendas en todo el ámbito de la provincia, se debía a la forma descentralizada en que ésta se concretaba, permitiendo que cada comuna construya un grupo habitacional. Al respecto puntualizó que en el lapso de dos años se habían inaugurado 1.400 unidades, agregando que se encuentran en ejecución otras 1.800 casas.

Si bien destacó la importancia que significaba la edificación de éstas, el mandatario hizo la salvedad que actualmente en Entre Ríos existe un número aproximado a los 12.000 ranchos, y que por tal motivo se debía seguir trabajando en el aspecto habitacional.

Por otra parte, señaló que la situación social de la provincia podía considerarse aceptable, aunque en su gobierno existe la preocupación que significaba la desocupación de las generaciones venideras. "Por ello —agregó— se está trabajando para la radicación de industrias, aunque actualmente la mano de obra está empleada en la realización de las importantes obras públicas que se están construyendo".

El aspecto político

Tras manifestar que la situación, tanto laboral como estudiantil, es absolutamente tranquila, el brigadier Favre informó que en el aspecto político, notaba cierto escepticismo entre la población y que en la actualidad sólo demuestran actividad los dirigentes de los partidos políticos. Asimismo, destacó que se ha invitado a todos los partidos políticos legalmente constituidos, que existían hasta el año 1966, a enviar sus representantes para integrar una comisión de redacción —conjunta con el gobierno— de la ley electoral provincial.

Obras públicas

Refiriéndose a las importantes obras públicas encaradas por el gobierno provincial, informó que el puente Colón Paysandú estará concluido el año próximo, en tanto que el complejo ferrovial "Zárate - Brazo Largo", podría habilitarse para marzo de 1974. "Estas obras —añadió— representarán un importante apoyo a la economía entrerriana, al posibilitar su integración al resto del país".

Finalmente, el brigadier Favre formuló diversas consideraciones sobre la descentralización industrial. Al respecto señaló que en la provincia están dadas las condiciones de infraestructuras necesarias para la radicación industrial y que durante su entrevista, mantenida con el jefe del Estado, le había propuesto algunas ideas sobre un plan de descentralización.

Un automóvil Torino regaló el Movimiento Justicialista a Perón

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — En la nave de bandera italiana "Giulio Cesare" fue embarcado hoy un automóvil marca "Torino", regalo del Movimiento Nacional Justicialista, a su jefe el ex presidente Perón.

A mediodía fue cargado el auto en la nave, que llegará a Madrid aproximadamente dentro de quince días.

Medios peronistas informaron que dentro de unos 10 días viajará nuevamente a Madrid, Jorge Daniel Paladino, para entregar el auto a su destinatario.

Paladino a su vez concluirá los detalles de la reorganización gremial del peronismo.

Dr. Federico Pinedo

Sus exequias

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En el cementerio de la Recoleta se realizaron esta mañana las exequias del Dr. Federico Pinedo, que falleció en la víspera en esta capital a la edad de 76 años.

Asistieron al acto numerosas personalidades del orden cultural, político y económico y en nombre de los amigos personales del extinto, despidió sus restos el Dr. Guillermo Walter Klein, quien también representó en la oportunidad al foro de la libre empresa. Además por el grupo de los 16 lo hizo el almirante Jorge J. Palma y en nombre de la Academia de Ciencias Económicas habló el Dr. Juan José Guaresti (h).

Previo al sepelio, se ofició una misa de cuerpo presente en la basílica Nuestra Señora del Pilar.

Roberto J. Capurro

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Fueron inhumados esta tarde en el cementerio de la Chacarita, previa misa de cuerpo presente en la iglesia Nuestra Señora de los Inmigrantes, en la Boca, los restos del escultor Roberto Juan Capurro, que dejara de existir en la víspera a los 68 años de edad a raíz de un síncope cardíaco.

El extinto, que había nacido en esta ciudad el 12 de agosto de 1903, cursó estudios en la Escuela Nacional de Arte, obteniendo el título de profesor nacional de dibujo. Participó en numerosos certámenes nacionales y en el extranjero y conquistó muchos premios y distinciones. Al margen de su labor plástica se dedicó a la docencia, siendo profesor de escultura en la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata.

Dictan normas para el control de los precios

El P.E. dio a conocer la ley que dispuso la congelación hasta el 31 de enero

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer anoche la ley 19230, por la cual a partir de la víspera y hasta el 31 de enero de [illegible], se congelan los precios de bienes y servicios a los niveles vigentes al 24 de agosto último.

Simultáneamente se difundió el decreto 3831, que dispone que el órgano de aplicación de la ley es el Ministerio de Industria, Comercio y Minería.

Establece el nuevo texto legal que quienes produzcan, comercialicen o distribuyan bienes o servicios comprendidos en el artículo 1º de la ley 17724 (de abastecimiento), no podrán percibir por ellos en el mercado interno un precio mayor que el que cobraban dentro de cada modalidad de venta el 24 de agosto de 1971.

Tampoco podrán obtener márgenes de utilidad bruta superiores a los que obtenían a esa fecha y la violación de esa disposición será penada de conformidad a la precitada ley de abastecimiento y a la número 19203, modificatoria de aquélla, dando lugar a las medidas de policía que la nueva ley de emergencia establece.

Dispone, asimismo, que las personas de existencia visible o ideal que practiquen habitualmente la venta o distribución de bienes o la prestación de servicios comprendidos en la presente ley, están obligados a continuar con la venta o distribución de los bienes o servicios.

Tampoco podrán disminuir injustificadamente los volúmenes de comercialización en el mercado interno operados al 24 de agosto pasado, como así también de su producción ni variar las condiciones de venta.

Aplicación de sanciones

Las negativas al cumplimiento de dichas obligaciones, sin perjuicio de la aplicación de sanciones que pudieren corresponder, darán lugar a las medidas de policía que se establecen.

Tales sanciones podrán llegar a la clausura del local, colocándose en el lugar carteles con leyendas que indiquen la causa de la medida, quedando autorizado el infractor a retirar los bienes perecederos siempre y cuando no constituyan elementos de prueba de la infracción.

Cuando las infracciones se comprueben en el ámbito de la capital federal, será el tribunal municipal de faltas quien tendrá a su cargo el juzgamiento de los infractores.

Pero en el supuesto de que las mismas se hubieran cometido en sede de algunas provincias o en territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, sin perjuicio de las autoridades que a tal efecto designen los gobernadores respectivos, encargadas del juzgamiento, el órgano nacional de aplicación podrá abocarse al mismo cuando lo considere conveniente.

Con respecto al decreto reglamentario, dispone que el Ministerio de Industria, Comercio y Minería será el órgano de aplicación de la ley 19230 y se encargará de la verificación del cumplimiento de la misma, supervisando, coordinando y orientando la acción de las autoridades locales.

Fiscalización de las medidas

Los gobernadores, el intendente municipal y el gobernador de Tierra del Fuego designarán las autoridades locales encargadas de ejercer las medidas que se mencionan en la ley.

Los organismos nacionales y provinciales de seguridad prestarán el auxilio necesario a las autoridades de aplicación, para el ejercicio de la función de verificación y para la ejecución de las medidas de policía dispuestas.

Queda establecido que los obligados por la ley que intervengan en cualquiera de las etapas de la industrialización y/o comercialización de los bienes de cambio o servicios, tienen la obligación de manifestar con carácter de declaración jurada antes del día 17 de setiembre de 1971, los precios de venta que se aplicaban en cada establecimiento el día 24 de agosto de 1971, o fecha anterior más próxima, para el caso de no haber efectuado ese día operaciones.

Excepciones establecidas

Quedan exceptuados quienes posean comprobantes fehacientes de los precios de venta; los que careciendo de los comprobantes citados posean libros de contabilidad rubricados, en cuyo caso podrán suplir la declaración jurada con la anotación en uno de dichos libros de la nómina de mercaderías y sus precios respectivos ajustados a las distintas modalidades de venta y las mutualidades, cooperativas de consumo, sociedades de beneficencia y entidades que no persigan fines de lucro.

Se determina, además, que el Ministerio de Industria, Comercio y Minería, no dará curso a las solicitudes de aumento de precio y/o variación de las condiciones de venta durante el lapso de vigencia de la presente ley, salvo en aquellos casos en que esos aumentos se originen en la aplicación del artículo 5º de la resolución número 111/71 del ex Ministerio de Economía y Trabajo y de la ex Secretaría de Industria y Comercio Interior.

Proceso de intermediación

También se contempla la absorción, por parte de las empresas elaboradoras, de algún proceso de intermediación, las que podrán incrementar sus precios en la misma medida que el costo de intermediación eliminado y la traslación de hasta un 50 por ciento de la incidencia de los aumentos de las remuneraciones, dispuestos por el Poder Ejecutivo al día 2 del corriente y directamente abonados por las empresas industrializadoras, siempre que dicha incidencia no supere el 2 por ciento del precio del producto por unidad de venta por la empresa, pero en ningún caso el precio de venta al consumidor final podrá ser aumentado.

El homenaje a Eva Perón

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Epílogo con algunos incidentes callejeros entre policías y público la misa en acción de gracias celebrada en la Catedral metropolitana en memoria de Eva Duarte de Perón por encargo de la CGT.

El oficio religioso estuvo a cargo del rector de la Catedral, presbítero Daniel José Keegan, iniciándose con algún retraso y con la capacidad de la iglesia totalmente colmada.

Asistieron Jorge Paladino, José Rucci, Lorenzo Miguel, Héctor Cámpora, Juana Larrauri, Nélida de Miguel, Haydée [illegible], Antonio Cafiero, Delia Parodi, María Curone, Eloy Camús y otros.

Jóvenes del movimiento federal con brazaletes identificatorios, protegieron a Rucci y Miguel cuando abandonaron la Catedral.

En tanto, la policía había montado un inusitado operativo de seguridad en la plaza de Mayo y calles adyacentes. Los efectivos estuvieron bajo las órdenes del comisario Carlos Villar.

No obstante la presencia extraordinaria de policías, en la plaza de Mayo se congregaron durante el oficio varios miles de personas y cuando éste terminó desde vehículos policiales se propalaron por [illegible] instrucciones para la desconcentración.

Simultáneamente, en la esquina de Rivadavia y Diagonal Norte un grupo de personas coreaba la marcha peronista e intentó organizarse en manifestación.

De tal forma en ese lugar se produjeron las primeras escaramuzas. La policía comenzó a lanzar bombas de gases, especialmente desde los mismos balcones del palacio municipal que miran hacia la diagonal.

Un grupo de personas que había quedado aislado en las escalinatas del templo profirió gritos de "Montoneros sí, elecciones no".

De inmediato fueron perseguidos en medio de una nube de gases lacrimógenos y policías montados en motocicletas.

También la policía puso en ejecución anoche un novedoso jeep fumigador, el cual diseminaba espesas nubes gaseosas.

La calma quedó restablecida poco después de las 21 y no se informó si se practicaron detenciones.

Comentario de "Ya" sobre el cadáver de Eva Perón

MADRID, 11 (UPI). — El diario católico "Ya" afirma hoy, en una información que publica en su primera página, que el cadáver de Eva Perón está tan golpeado que sólo se ha permitido verlo a un número muy reducido de personas.

El diario afirma que Juan Domingo Perón, [illegible] que no era conveniente presentar a la vista de la gente "una momia que no se encuentra en el estado en que, tras del tratamiento del doctor Pedro Ara debería encontrarse".

Dice "Ya", bajo un titular a tres columnas, que "los restos de Eva Perón están en una casa religiosa. Fueron trasladados a ella el mismo día en que llegaron a Madrid. Se ha comprobado que el cadáver sufrió golpes y ésta es la razón por la cual sólo pocas personas lo han podido ver".

De acuerdo con la información, los restos "no han permanecido ni un solo día en la finca '17 de Octubre'" situada en la zona residencial de Puerta de Hierro, en la que vive el ex presidente. Se agrega luego que los restos "están depositados en una residencia conventual, de acuerdo con trámites realizados por padres mercedarios".



Visita de Lanusse a Houssay. — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, posa con el Dr. Bernardo Houssay en ocasión de la visita que le efectuara en la víspera en su domicilio al premio Nobel, que se encuentra afectado por una dolencia (Radiofoto UPI)

Sería mantenida la estabilidad del dólar

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Junto con la congelación de precios, el Poder Ejecutivo habría dispuesto también hasta el 31 de enero de 1972 el congelamiento de la cotización del dólar o su equivalente en otras monedas extranjeras.

La afirmación fue hecha anoche en la Casa de Gobierno en círculos habitualmente bien informados, los que añadieron que de esa manera se busca alcanzar un definitivo acuerdo social.

Carne para vender a bajo precio será enviada a Bariloche

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Cooperativa "Martín Fierro", de Zárate, comenzará a enviar desde el martes próximo carne a Bariloche para venderla a los mismos precios con la que la suministra en la capital federal, anunció el presidente de la entidad, Juan Ciliberti.

Se encuentra en Rosario el Sr. Manrique

ROSARIO, 11. — El ministro de Bienestar Social, señor Francisco Manrique, visita esta ciudad acompañado por funcionarios de institutos de previsión y asesores de su ministerio.

Dieron la bienvenida en representación del gobierno provincial el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, y por la intendencia municipal, el secretario de Hacienda a cargo del despacho comunal, Dr. Víctor E. Olguín, y los secretarios de Obras Públicas, Ing. Dante Prósperi, y de Servicios Públicos, Ing. Carlos A. Cardinale.

Luego de los saludos de práctica, el ministro Manrique, se dirigió al batallón de comunicaciones 121.

A mediodía fue agasajado con una comida, de la que participó el gobernador de la provincia, general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, y por la tarde visitó distintas zonas de la ciudad.

A las 18, el ministro de Bienestar Social participará de un panel con vecinos en un programa televisado por Canal 3 de Rosario.

A las 20, en la sede del ex Concejo Deliberante, recibirá a la prensa para concurrir luego a las 22, a la cena que en homenaje a Alberto Demiddi y demás remeros rosarinos y futbolistas que participaron en los campeonatos panamericanos se servirá en las instalaciones de la Sociedad Rural, en el parque Independencia.

Reactivación de industrias

El Banco Nacional de Desarrollo dictó medidas de fomento económico-financiero

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — En consonancia con la política dispuesta por el gobierno nacional dentro del marco de la tregua y en la instrumentación del acuerdo social, el Banco Nacional de Desarrollo dispuso diversas medidas de fomento económico financiero especialmente para promover las industrias medianas y pequeñas. Esas providencias son, en síntesis, las que se citan a continuación:

a) El Banco Nacional de Desarrollo disminuirá en 1,5 por ciento la tasa de interés a los créditos para las medianas y pequeñas industrias, hasta el 31/12/71.

b) No exigirá la presentación de comprobantes de pago por deudas (previsionales, fiscales o impositivas) para el acuerdo del crédito hasta el 31/12/71.

c) Destinará de sus recursos la suma de 400 millones ley provenientes de los recargos a las exportaciones y recursos de la Nación, destinados a créditos de evolución para la mediana y pequeña industria, para poder coadyuvar a la tregua y posterior pacto o acuerdo, económico social.

d) Relevará los créditos otorgados en proceso de instrumentación o de cumplimiento, con el fin de adherir a sus beneficiarios a las medidas del gobierno nacional o someterlas a penalidades por violación de las mismas.

e) Determinará un orden prioritario en la mecanización de los créditos.

f) Tomará todas las medidas necesarias ajustadas a simplificar la tramitación de los créditos.

g) Promocionará especialmente a los nucleamientos de productores que sean, a la vez, vendedores de su propia producción, ajustado al orden prioritario, y que incidan en la disminución del costo de vida.

h) No concurrirá de ningún modo a financiar entes intermediarios que tiendan a la especulación o usura.

Expropiación de extracto de carne

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Por ley del Poder Ejecutivo fueron declaradas de utilidad pública y sujetas a expropiación las existencias de extracto de carne de propiedad de la compañía Swift de La Plata S.A. y/o Capistrano S.A., que han sido declaradas a la Junta Nacional de Carnes por las precitadas empresas con fecha 7 del mes en curso.

Dispone idéntica medida con respecto a los volúmenes de extracto de carne que produzcan con posterioridad a la fecha indicada las mencionadas sociedades, hasta la concurrencia de las cantidades declaradas en los formularios de venta al exterior que presentaron a la Junta Nacional de Carnes con fecha 26 de agosto pasado.

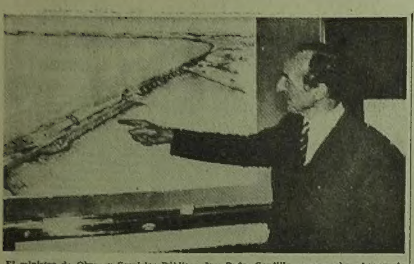
Fija como precio de la mercadería el concertado con sus adquirentes en el exterior, o sea 7,129 dólares por kilogramo, y establece que en el supuesto de que las compañías de referencia no acepten dicho precio dentro del plazo de dos días corridos, contados desde la publicación de la ley, el Poder Ejecutivo promoverá y sustanciará el respectivo juicio de expropiación.

Dice el mensaje correspondiente, que la ley está dirigida básicamente a defender los precios de los productos cárneos argentinos en el mercado internacional, ya que el tonelaje de extracto de carne que se expropia ha sido negociado a un nivel de 7,129 dólares neto el kilogramo, precio sensiblemente inferior al obtenido en ventas anteriores y otras operaciones actuales y que no existen antecedentes que justifiquen autorizar ventas por debajo de dichos valores.

Con antelación a la aparición de la ley precedente, la compañía Swift de La Plata expresó en un comunicado que por publicaciones periodísticas se había enterado "de la supuesta existencia de un decreto mediante el cual expropiarían 50 toneladas de extracto de carne de su propiedad".

Sostuvo que mal puede existir "dumping", "maniobra" o "fraude", como lo señalan dichas publicaciones, "cuando la Junta Nacional de Carnes, que autoriza previamente los precios de las exportaciones de productos cárneos, tiene en estos momentos sin definir la solicitud de exportación presentada el 26 de agosto de 1971, por Swift".

La mencionada solicitud —agregó— fue "para exportar 477 toneladas de extracto de carne de primera calidad a un precio de 3,234 dólares por libra (FOB Buenos Aires)" y "ese precio —continuó— es superior al promedio de toda la industria de los embarques de enero a junio del corriente año, que fue de 3,210 (FOB Buenos Aires)".



El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, expone sobre el proyecto de Salto Grande ante el presidente de la Nación, teniente general Lanusse, en la Casa de Gobierno (Radiofoto UPI)

Expuso Gordillo sobre el proyecto de Salto Grande

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, asistió a una exposición que tuvo lugar en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, en cuya oportunidad el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro A. Gordillo, habló sobre el proyecto de obras de Salto Grande.

La reunión contó con la presencia, además, del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Luis María de Pablo Pardo; el secretario general de la presidencia, general de brigada Rafael Alberto Panullo; los subsecretarios de Energía, Dr. Julio Carri Pérez; de Hacienda y Finanzas, Ing. Vicente P. Otcado; el presidente de la Comisión de Salto Grande, Ing. Jorge Pegoraro; el titular del Banco Nacional de Desarrollo, Ing. Roberto Apfelbaum; el asesor de la Subsecretaría de Energía, Ing. Osvaldo Samuele, y el asesor del Banco Nacional de Desarrollo, Ing. Jorge Alberto Simonelli.

En dicha reunión se trató acerca de la materialización de la obra hidroeléctrica de Salto Grande, que han encarado los gobiernos de Argentina y Uruguay, resolviendo el presidente de la República aprobar el proyecto e impulsar de inmediato las medidas necesarias para que comience la ejecución de la obra. Asimismo se encomendó a los organismos respectivos la instrumentación de las formas y procedimientos de financiación de la misma, con intervención del Banco Nacional de Desarrollo y con afectación de fondos específicos.

La exposición que realizó el ministro Gordillo, fue complementada por el presidente de la comisión mixta encargada de los estudios, Ing. Jorge Pegoraro. Se refirió a las características multinacionales del proyecto sobre el río Uruguay, dando cuenta de la factibilidad de ejecución de las obras, que proporcionarán 1.400 megavatios en el campo energético, aparte de lo que puede significar el camino que unirá las márgenes argentina y uruguaya sobre el coronamiento de la futura represa.

La inversión sería de 600 millones de dólares, aproximadamente. Cabe citar que sigue en Buenos Aires una misión del Banco Interamericano de Desarrollo. Ingenieros, economistas, abogados y otros expertos del instituto de Washington se informan sobre el estudio de factibilidad de las obras y del proyecto efectuado como tal, que abarca los aspectos técnicos, económicos y financieros. Esta misión analiza la posibilidad de contribuir financieramente para hacer realidad la obra, cuya licitación se estima para antes de fin de año.

Entrevista con el canciller

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El presidente de la misión del Banco Interamericano de Desarrollo, Ing. Eugenio Zalazar, y el titular de la comisión técnica mixta de Salto Grande, Ing. Jorge A. Pegoraro, se entrevistaron con el canciller, Dr. de Pablo Pardo, a efectos de presentarle sus saludos con motivo de haber finalizado las tareas de evaluación del proyecto de las obras hidroeléctricas a construirse en el río Uruguay, aguas arriba de la ciudad de Concordia.

Los visitantes manifestaron su satisfacción por los "positivos resultados" de los estudios y por el progreso logrado en la definición de los distintos aspectos financieros e [illegible].

Participaron también de la reunión, el Dr. Wenceslao Villar, integrante de la misión del BID, y el Sr. Carlos A. Paz, representante de dicho ente en Buenos Aires.

Como se sabe, la citada obra hidroeléctrica proveerá energía eléctrica a la República Oriental del Uruguay y a un vasto sector del litoral argentino.

Los ferrocarriles incorporarán 1.240 vagones cerealeros

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Fueron presentados a las autoridades de la Junta Nacional de Granos y al periodismo los primeros 12 vagones tolva cerealeros producidos por la industria nacional. Forman parte de las 1.240 unidades que se prevé incorporar dentro del programa de modernización de los servicios ferroviarios argentinos.

El acto respectivo se realizó junto al elevador terminal de granos, que la Junta del ramo posee en Puerto Nuevo, en Dársena "E".

Las explicaciones correspondientes fueron hechas por el gerente comercial de la EFA, coronel Oscar Gallino, y el titular de la Dirección de Explotación, coronel Emilio Martínez.

En la demostración práctica pudo comprobarse que la descarga de los vagones-tolva, de moderna concepción, se puede realizar en tan sólo dos minutos. Esto supone un ahorro considerable de maniobras, que se traducirá en una economía en los fletes.

Cada vagón tiene un volumen útil de 90 metros cúbicos, con una capacidad de carga de 54 toneladas.

En síntesis, cabe señalar que su gradual incorporación al servicio permitirá superar los problemas de escasez de material de transporte y acelerar el proceso de envío de los granos a los mercados de consumo o centros de exportación.

Otorgaron los premios del Salón de Arte

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Fueron discernidos los premios correspondientes al LX Salón Nacional de Arte, que con los auspicios de la Subsecretaría de Cultura de la Nación se inaugurará el 21 del corriente en las Salas Nacionales de Exposición.

En pintura, el gran premio de honor le fue adjudicado a la obra "Espartaco", de César López Claro, y el primer premio a "Los jueces", de Osvaldo Borda.

En escultura, el gran premio de honor fue otorgado a "Egresados", de Enrique Gaimari, y el primer premio a "Pequeña cantoria", de Ricardo Martín Daga.

El gobernador de Misiones dijo que no ha renunciado

POSADAS, 11 (Télam). — El gobernador de la provincia, brigadier Angel Rossi, desmintió ayer que haya presentado la renuncia a su cargo como lo han hecho aparecer órganos periodísticos de la capital federal. Informó, además, que el martes próximo viajará a Buenos Aires para realizar varias gestiones oficiales, entre ellas las relativas a la situación de la empresa "Papel Misionero", de Puerto Mineral. Este establecimiento industrial se halla en vías de instalación pero han surgido problemas en lo que respecta a la obtención de créditos y avales.



La promoción de mercados mayoristas dispuso el P. E.

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional dispuso instituir un régimen para la promoción y perfeccionamiento de una red de mercados mayoristas de gravitación regional o nacional, extendida a todo el territorio de la República, que sirva para mejorar el abastecimiento de la población —en cantidad, variedad y precios —y acuerde a la producción "el respaldo y el estímulo que reclamo con justificada insistencia".

Abaratar costos

A tales efectos se dio a conocer la ley 19.227 en la que se establece que el Poder Ejecutivo podrá declarar de interés nacional los mercados de concentración de alimentos perecederos, cuando tengan participación relevante en el comercio interjurisdiccional y cumplan objetivos de formación de precios justos, ubicación en zonas que faciliten el transporte y eviten el manipuleo innecesario de mercaderías abaratando costos, capacidad instalada y nivel de organización adecuados, espacios de venta para productores o cooperativas, acceso de los compradores e impidan las maniobras contrarias a la buena fe.

En cada mercado considerado de interés nacional además del concesionario se deberá constituir un consejo que estará integrado por representantes oficiales, de la comuna, de los productores y de los usuarios.

En los considerandos de la medida de gobierno se explica que los estudios realizados oportunamente por el Consejo Federal de Inversiones, la Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo y el Ente Realizador del Mercado Central de Buenos Aires, han demostrado que faltan mercados y que la mayoría de los existentes no cumplen las funciones señaladas, ni pueden ser adaptados para cumplirlas. Por lo tanto, debe fomentarse la instalación de nuevos mercados y la substitución de los existentes inadecuados por mercados modernos, técnicamente dotados y bien localizados, que permitan un adelanto real en la estructura actual de la comercialización.

Formación de un servicio de mercados

Se agrega que esta situación impulsa al gobierno nacional a promover la formación de un servicio público de mercados de interés nacional, que tengan la aptitud necesaria para satisfacer las necesidades de la producción y el consumo, y a fijar las reglas mínimas a las que ha de sujetarse la comercialización en ellos, para asegurar la justicia en la formación de los precios y una distribución acorde con las exigencias del bien común. Y también se ha considerado la posibilidad de incorporar al régimen de servicios públicos, mercados existentes que, aunque no reúnan todas las condiciones requeridas, podrán continuar su función por un cierto plazo, mientras no sean sustituidos, siempre que garanticen una eficiencia aceptable.

También se indica en la nueva norma legal que la comercialización de los productos perecederos para la alimentación, que regula la ley, tiene características peculiares. Al respecto señala que debido a la frecuencia con que deben comprar los minoristas, y al escaso tiempo de que pueden disponer los mayoristas para ofertar sus productos, no puede existir una verdadera competencia, con pleno conocimiento de la totalidad de la oferta y demanda por parte de vendedores y compradores, si la confrontación no se realiza en un lugar y tiempo predeterminados.

Se sostiene así que la ausencia de una concentración única, entonces, atenta contra la justa formación de los precios y permite las maniobras especulativas, porque oculta los términos reales de oferta y demanda. De esta manera, sostiene la iniciativa de gobierno, es lógico suponer que una vez constituido un mercado bien localizado, de adecuadas dimensiones y técnicamente dotado —esto es, apto para contener toda la oferta y la demanda— esa concentración única se ha de lograr espontáneamente, por los beneficios que implica para todos los sectores de la comunidad.

Un juez pide cooperación particular para eliminar la toxicomanía juvenil

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Un llamamiento a la población formuló el juez de instrucción de menores, Dr. Jorge R. Moras Mom, respecto del gravísimo problema vinculado con la toxicomanía juvenil, recabando la cooperación de los particulares o establecimientos privados o públicos a fin de que coadyuven en la eliminación de ese flagelo social, tarea que puede planificarse, dice, en el ámbito metropolitano, por la justicia del crimen de menores, de la capital federal.

He aquí la resolución, dictada en las actuaciones relacionadas con la internacional de un menor drogadicto, en tren de franca recuperación.

"1º) Hacer saber a nuestra población que sus condiciones de vida social se encuentran en grave peligro, por cuanto están siendo seriamente atacadas en su fundamento más importante, cual es toda la juventud. A ella, día a día, se la compromete en su salud física, síquica y moral colocando a su alcance drogas que como estupefacientes o simples remedios de expendio en farmacias, privan a los hombres de sus mejores cualidades, dañándolos hasta deshumanizarlos. La suerte de cada uno de nuestros hijos puede cambiar en forma desgraciada si llegan a entrar en tan triste consumo, para lo cual nuestro medio social ofrece oportunidades en número [illegible].

"2º) Convocar la cooperación de los particulares o establecimientos particulares o públicos para que se avengan a coadyuvar en la eliminación de ese flagelo social y unir esfuerzos para la creación de institutos médicos especializados, que dando cabida a todas las víctimas actuales —en igualdad de condiciones y posibilidades— permitan su recuperación.

"3º) Destacar que ningún esfuerzo debe ser desperdiciado efectuándolo fuera de una planificación que debe polarizarse en:

"a) Una actividad general preventiva y comprensiva de contralor, educación e instrucción con atracción de los intereses y vocaciones de los jóvenes hacia las actividades deportivas, artísticas, literarias, etc., que les permitan una sana y plena utilización de su tiempo, de sus aptitudes y posibilidades, y tomar cabal conciencia de su importancia humana, individual y social, así como de los valores permanentes y fundamentales que informan indiscutiblemente sus esencias.

"b) Una actividad médico-social recuperativa en centros asistenciales dotados de todos los elementos materiales y espirituales necesarios para esa tarea, que en nuestro medio no se cumple por falta de establecimientos públicos y al alcance de toda la población.

"c) La coordinación de todas las actividades de los que se avengan a la tarea común, puede planificarse y estructurarse en el ámbito de esta metrópoli por la justicia del crimen de menores de esta capital federal, en el más amplio e integral ejercicio de las leyes del patronato de menores, con la colaboración que legalmente deben prestarle los organismos estatales correspondientes, en la medida más amplia y en el más alto nivel".

Construcción de monobloques

PARANA, 11. — Está próxima la culminación de las obras de construcción de los dos monobloques ubicados en calles Santa Fe y Rivadavia, de Gualeguaychú, correspondientes al plan IAPV y financiados por la Caja Nacional de Ahorro Postal. Se trata de dos monobloques de cuatro plantas cada uno y 16 departamentos, compuestos de dos dormitorios, comedor, living, cocina, baño y lavadero cubierto. Se cuenta además con un sistema de gas instalado y una amplia terraza que podrá ser utilizada por los propietarios, donde también se encuentra un moderno lavadero.

La empresa que tiene a su cargo la construcción es Ernesto Hereñú, de la ciudad de Paraná.

Piden que el Palacio de la Educación se llame D. F. Sarmiento

PARANA, 11. — El Rotary Club de Cinco Esquinas se ha dirigido al gobernador brigadier (RE) Ricardo Favre, para interesarlo designe con el nombre de Domingo Faustino Sarmiento al Palacio de la Educación, situado en la esquina de las calles Laprida y Córdoba, inaugurado en oportunidad del quinto aniversario de la gestión gubernativa de aquél. Entre diversas consideraciones, afirma la entidad que, en caso de accederse a la referida solicitud "habrá de venerarse no solamente la figura del insigne maestro, sino a la obra desarrollada por la escuela argentina en el consenso de la educación americana", y se detiene someramente en una de sus magníficas realizaciones como la Escuela Normal de esta ciudad, creada el 16 de agosto de 1871.

Tras expresar su esperanza en que la petición habrá de hallar eco propicio en las autoridades de Entre Ríos, el club propone seguidamente, además que se adjudique el nombre de Ernesto A. Bavio, a la sala de sesiones en que habrá de reunirse el Consejo General de Educación —organismo que en fecha próxima se trasladará a tal edificio. Entre los motivos que llevan al club a formular tal petición, destácase que el profesor Bavio fue primer presidente del Consejo General de Educación, inspector de escuelas normales y secretario del Consejo Nacional de Educación, actividades todas en las que "dejó acreditadas pruebas de una personalidad proyectada en la educación argentina como auténtico paradigma visionario y realizador".

Finaliza la nota, consignando que la entidad espera del gobernador una respuesta favorable, que considera habrá de ser respaldada por el aval general de toda la provincia, por lo que expresa su anticipado reconocimiento "en nombre de la comunidad cuyos intereses generales creemos auscultar en su auténtica dimensión".

Asesoría de Intereses Marítimos

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo provincial ha dictado un decreto por el cual se crea la Asesoría de Intereses Marítimos de Entre Ríos, la que estará a cargo del prefecto (RE) Julio Manuel Bossio Masón.

El nuevo organismo tendrá la misión de obtener y evaluar toda la información atinente a los intereses portuarios de costas y ríos de la provincia. Asimismo, con la colaboración de autoridades marítimas nacionales y de otros estados vecinos, proyectará las medidas que resulten más beneficiosas para la navegación fluvial y a los intereses generales que se le relacionan, dando solución a los numerosos problemas de orden nacional e internacional que plantea el desarrollo de la Cuenca del Plata.

Servicio de comunicaciones

PARANA, 11. — Tuvo lugar en la Unidad Penal Nº 1, con asiento en esta ciudad, el acto de recepción de cinco aparatos profesionales de comunicaciones B.C.348, hechos llegar por el Departamento de Defensa Nacional de la Subsecretaría de Comunicaciones al "Entre Ríos Radio Club" para ser entregados a la Dirección de Institutos Penales de la provincia.

Los aparatos recibidos reemplazarán a los que actualmente se encontraban en uso y representan un valioso aporte para el sistema adoptado por la calidad de los mismos y por que permite ampliar de acuerdo a lo previsto el importante servicio.

Para referirse al acontecimiento hablaron el presidente del "Entre Ríos Radio Club", Dr. Isaac Habid, y el director de Institutos Penales, Juan Carlos Gegenschatz.

Elevóse a $ 2.500 el precio mínimo del trigo candeal

BUENOS AIRES, 11. — Por decreto del gobierno de la Nación se elevó a 2.500 pesos moneda nacional el quintal de trigo candeal o taganrock, cosecha 1971-72, grado No. 2, base setenta y ocho kilogramos de peso hectolítrico.

En los considerandos de la medida se señala que los mercados nacionales de determinados países ofrecen buenas perspectivas para la colocación del trigo candeal y que es política del gobierno impulsar las exportaciones, procurando su incremento sustancial como apoyo al sector agrícola.

Jefe de una misión técnica

BUENOS AIRES, 11. — Fue designado jefe de la misión técnica argentina de cooperación agrícola, con asiento en la embajada en Asunción del Paraguay, el Dr. Ramón Edmundo Olaciregui.

El nombrado tendrá el rango de consejero de embajada de primera clase.

Vida artística y social de Estados Unidos. - El presidente Richard Nixon y señora son aplaudidos al hacer su entrada en el palco presidencial de la sala de conciertos del Centro "John F. Kennedy" en donde se realizó el acto inaugural (Radiofoto UPI)

Consideraron las bases de la reforma tributaria

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — "El tributo es la participación de cada uno de los ciudadanos en la organización, sostén y desarrollo del Estado argentino. Estamos decididos a construir una convivencia en sociedad, y para ello el mejor camino es utilizar los elementos básicos del impuesto: la estimación justa del tributo, el destino cierto que se le debe asegurar, la distribución equitativa entre los contribuyentes y la aplicación de los recursos así obtenidos a una política en función social", dijo el ministro de Hacienda y Finanzas, Dr. Juan Alberto Quilici, en la reunión de la comisión de estudio para la reforma tributaria, llevada a efecto en el Salón de Acuerdos del Palacio de Hacienda.

Agregó más adelante que "para lograr esos objetivos, contamos con el informe de la comisión para la reforma tributaria, el que está orientado a la destrucción de una maraña de complejas disposiciones y complicados procedimientos que asfixian y desalientan al contribuyente".

Expresó además el Dr. Quilici en la reunión, a la que asistieron altos funcionarios de dicho ministerio y de la Dirección General Impositiva así como representantes de la Asociación de Bancos, de la Bolsa de Comercio, cámaras Argentina de Comercio, de la Industria Económica de la Capital Federal, General del Trabajo, General Económica y Federación Argentina de Colegios de Abogados, que "estamos convencidos que la tributación debe realizarse con fe en el país y en sus instituciones y para que esta fe sea posible —agregó— debemos persuadir y sobre todo educar para que se comprenda, en definitiva, que la evasión fiscal es peor que una mala acción: es un error social. Las metas, añadió, están así fijadas irrevocablemente. Pondremos firme el centro para que el impuesto no se aun traba activa al trabajo argentino sino un motor promocional decisivo en el crecimiento económico del país, sin olvidar, en ningún instante que el impuesto es el precio de la civilización".

El subsecretario de Finanzas, Dr. Marcelo Javier Castro Corbat, presentó en la reunión el informe de la secretaría técnica, agrupando las conclusiones de acuerdo a la clásica división de impuesto a los ingresos, a los patrimonios y a los consumos, a los que se agregaron otros aspectos relacionados con el impuesto de sellos, coparticipación federal, administración fiscal y el problema de penas corporales.

Se estableció, además, que agrupados los temas referidos en la forma señalada, se aglutinaron los puntos coincidentes con los no coincidentes o que no lograron consenso total, para, de esa manera, permitir a quienes deban tomar la decisión final, un rápido enfoque del problema.

Antes de finalizar la reunión se acordó constituir una comisión de trabajo que comenzará a funcionar en la semana próxima, tendiente a la concreción definitiva de las reformas.

La reunión finalizó con la aprobación del informe anteriormente citado, que será el que determinará las decisiones gubernamentales pertinentes, con evaluación de su incidencia en la recaudación fiscal.

Otra reunión llevó a cabo el comité ejecutivo del CIMOP

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Con la presidencia del representante de Misiones, Ing. Carlos A. Tarelli, realizó una sesión de trabajo el comité ejecutivo del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP), que integran también Córdoba, Salta, Río Negro, Chubut y Mendoza. En la oportunidad se ratificó la sesión del plenario del CIMOP, que tendrá lugar entre los días 23 y 25 del corriente, en la ciudad de Salta, con el fin de agotar un extenso temario técnico.

Se acordó que durante las deliberaciones, a las que asistirán el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro A. Gordillo, subsecretarios del área y funcionarios y técnicos del CONADE, CONASE y del Banco Nacional de Desarrollo, se dedique una jornada para considerar el plan nacional de desarrollo y los polos de desarrollo, así como la acción realizada hasta el presente y la gestión futura.

En ese aspecto se procurará implementar los planes provinciales y comunales, con los nacionales, a fin de que los distintos Estados adecuen la estructura del programa de obras públicas. También se tratarán asuntos elaborados por las comisiones internas del CIMOP, especialmente los que se relacionan con el Registro de Constructores de Obras Públicas, la ley del ramo y las variaciones de costos.

Ha postergado ENTel el vencimiento de facturas telefónicas

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — ENTel Argentina resolvió prorrogar las fechas de pago de servicios telefónicos de esta capital y Gran Buenos Aires. Las del período 11 de agosto - 10 de octubre, vencerán el 5 de noviembre y las que abarcarán del 21 de agosto al 20 de octubre, el 22 de noviembre. En el interior, también hay novedades en este sentido, incluyendo las zonas comerciales de La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia, General Pico, General Roca, Mercedes y Pergamino. La facturación del 1º de agosto al 20 de setiembre tiene prórroga para su vencimiento hasta el 11 de octubre venidero.

En ENTel por otra parte, se anunció que se licitó la construcción del nuevo edificio que albergará la futura central telefónica Los Polvorines - Villa de Mayo. Tendrá 1.000 líneas automáticas y se debe habilitar hacia fines de 1972.

EL LITORAL

Sábado 11 de setiembre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 943.343

MORTALIDAD INFANTIL

Hace días publicamos las conclusiones de la investigación realizada por la Sociedad de Pediatría local, con respecto a la mortalidad infantil. La evaluación de este problema social ha estado referida al Dpto. La Capital y, tras de aludir a la naturaleza de la cuestión y a las medidas por adoptarse, se dedica a enunciar las posibles causas del hecho poco auspicioso de un aumento de esta mortalidad. Es sugestiva la afirmación de que las causas no pueden buscarse en un pasado inmediato, pues hasta el año 1967 sólo se había observado un crecimiento lento, que posteriormente pasó a un brusco crecimiento de esta tasa. En el análisis se menciona la deficiente educación sanitaria, caracterizada por una infravaloración de la lactancia materna y una supervaloración de la artificial, sin los indispensables controles. Aunque en el conjunto de causas se citan también el deterioro del poder adquisitivo en determinados sectores sociales y la existencia de enfermedades infantiles —que no se pueden computar en su verdadera extensión debido a la deficiencia de las estadísticas y a la falta de una verdadera eficacia organizativa en materia de asistencia social—, la primera conclusión es simplemente llamativa y acaso —desde el momento en que la mortalidad alcanza a otros sectores de mayores posibilidades— revela las contradicciones de la vida moderna y el abandono de prácticas tradicionales en la nutrición de los infantes. No sólo la pobreza es causa de mortalidad; lo son también la desidia, la comodidad y la desaprensión, esto es, costumbres novedosas que subvierten lo natural.

Este es uno de los problemas nacionales que se agudizará en los próximos meses, que serán los estivales, debido a la presencia de afecciones o enfermedades que son de características estacionales. El fallecimiento de lactantes ha registrado en algunos hospitales del interior una cifra por demás apreciable, lo que plantea la urgencia de una política efectiva de prevención que vaya desde la educación sanitaria correspondiente a la aplicación de positivas medidas, procurando que no falten los medicamentos o elementos útiles para la labor médica. Aparte de esto, existe un tipo de enfermedades infantiles que responden a situaciones socio-ambientales y las que proliferan en los barrios de emergencia, no sólo por falta de alimentos o medicinas, sino hasta por el consumo del agua contaminada.

La investigación que comentamos constituye un llamado de alerta que debe impulsar a erradicar las causas de esta morbilidad como una de las prioridades de la política sanitaria. También es aconsejable la difusión amplia de los principios de la dietética de la niñez y la realización de planes más positivos.

El mundo de los adultos debe ir tomando una preocupación acentuada en la evangelización

Participantes de la reunión efectuada en el Arzobispado

En el Arzobispado se llevó a cabo ayer una reunión, presidida por monseñor Vicente Zaspe, durante la cual los párrocos de la ciudad conversaron sobre el tema "Evangelización", tras una apretada exposición de aquél. Expresó el obispo que "la tarea de evangelización de los adultos —un mundo más complejo que el de los chicos— exige un esfuerzo muy unido de los párrocos en un área como es la ciudad".

Asimismo agregó: "Trabajo con los adultos que, además de ser una exigencia actual, responde a una de las prioridades que puso el Episcopado nacional", urgido también por la "comprobación histórica de los vacíos sacerdotales, que se acrecentarán con el tiempo; no puede estar la diócesis exclusiva y principalmente en el sacerdote para la tarea de evangelización; se impone la promoción por otros canales". De aquí la necesidad también de aclarar el sentido de lo que es evangelización.

"Evangelizar, afirmó el obispo, significa proclamar dinámicamente el tiempo de la salvación. Es anunciar el Reino de Dios para que todos los hombres se esfuercen por entrar en él" añadiendo que "Evangelio significa proclamar un mensaje de alegría: Dios está con los hombres y quiere hacerse presente en la vida de cada uno para instaurar su Reino, a través de Jesús, a quien ha constituido Señor y ese Dios no es una especulación, sino un hecho concreto, históricamente localizado, visto y oído por unos hombres en Cristo". Subrayó: "El Evangelio es salvación, por eso es necesario que el hombre de hoy sienta la necesidad de ser ayudado o salvado y es preciso descubrirle hoy las sombras y abismos de su ser; es decir redescubrir el pecado". Insistió repetidas veces en el cristianismo como originalidad y buena nueva.

Del diálogo surgido entre los asistentes nació la iniciativa de una futura jornada sobre el mismo tema: "Evangelización" a realizarla con todo el presbiterio. De cualquier modo: "preocupación por el mundo de los adultos", y que esta preocupación se generalice.

El Banco Mundial y la Argentina

Establecido como organismo especializado de las Naciones Unidas, en 1945, el Banco Mundial está integrado actualmente, además, por la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y la Corporación Financiera Internacional, y cuya evolución total asciende a 2.531 millones de dólares durante el ejercicio 1970/71. De esa cifra se destaca el incremento de los préstamos volcados a los sectores de la agricultura y la educación, que alcanzaron a los 419 y 107 millones, respectivamente.

En un somero análisis del informe anual correspondiente al citado ejercicio, se advierte que el Grupo del Banco Mundial facilitó, en dicho período, a los 18 países de América latina y el Caribe el equivalente a 746,1 millones, entre préstamos del banco, créditos de la AIF y compromisos de inversión de la CFI. Con las operaciones de este último ejercicio, el total de fondos que el Grupo del Banco Mundial ha canalizado hacia la región, hasta el 30 de junio de 1971, llegó al equivalente de 5.546 millones de dólares. Suma que se divide así: préstamos del banco 5.126 millones de dólares; créditos de la AIF, 178 millones, y compromisos de la [illegible].

En lo que respecta a nuestro país, en el ejercicio económico fenecido el último día de junio ppdo., el Banco Mundial aprobó dos préstamos por un total de 151.5 millones de dólares. Cantidad que se discrimina de la siguiente manera: 67 millones para el programa nacional de vialidad y 84 millones para el programa de mejora de la red nacional ferroviaria.

Por su parte, la Corporación Financiera Internacional (CFI), miembro del Grupo del Banco Mundial que ayuda al sector privado de sus países miembros en desarrollo, contrajo compromiso con una empresa argentina —Calera Avellaneda— por el equivalente de 5 millones y medio de dólares. En los diez años transcurridos desde el día que fue aprobado el primer financiamiento del Banco Mundial para la Argentina, nuestro país ha recibido más de 532 millones de dólares para proyectos en los sectores de transporte (carreteras y ferrocarriles), energía eléctrica y agricultura. Por lo que, comprendidas las operaciones del ejercicio y las realizadas anteriormente por el banco y la CFI, el monto inicial de los fondos que el Grupo del Banco Mundial ha suministrado para apoyar proyectos ejecutados y en ejecución en la Argentina alcanza a 561.510.000 millones de dólares.

Para el concurso Ciudad de Santa Fe recíbense trabajos

En el local de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, Cdla. Falucho 2450, se continúan recibiendo los trabajos de aspirantes a los premios del concurso literario Ciudad de Santa Fe, dedicado a los géneros de poesía y cuento, y que ha sido organizado por la Asociación Amigos de la entidad citada.

Cabe señalar que en la dirección consignada pueden [illegible] correspondientes de este concurso al cual se podrán remitir obras hasta el 30 de octubre venidero.

Se atiende de 7.30 a 12.30 y de 15 a 20, de lunes a viernes, y los sábados de 9 a 12.

Presentación de un libro audiovisual para escolares

Con el auspicio de la Dirección de Extensión Cultural de la municipalidad se realizará el domingo próximo a las 19 y 30 en la Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450, la presentación del libro "Para cantar y contar", una obra audiovisual compuesta de tres partes, una guía didáctica, poemas y partituras como así también un grupo de diapositivas que ilustran los temas, y un disco.

Las autoras son María del Carmen Villaverde de Nessier en lo que a poesía se refiere, Graciela Tarchini de Rava y Elena Canampa en la parte musical.

Las ilustraciones fueron realizadas por un grupo de niños de nuestra ciudad previamente seleccionados para participar de la experiencia.

Según sus autores, el libro es específicamente didáctico e introduce al lector adulto en el uso de diferentes recursos audiovisuales a pesar de estar destinado al público en edad escolar.

Abren el lunes una muestra de cerámicas

El lunes próximo, a las 20, en la galería de arte del cine Ocean, será inaugurada una muestra de cerámicas realizada por alumnos de la Escuela No. 20 de Artesanía Regional de Alto Verde, que realiza esas experiencias con la conducción de la profesora Elba Díez.

La exposición de referencia es auspiciada por el Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes y estará habilitada hasta el 27 del mes [illegible].

CONSIDERO EL MAGISTERIO EL APORTE POR EL SEGURO MUTUAL

Los miembros de la Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio se abocaron recientemente al estudio del documento elaborado sobre reducción del aporte por seguro mutual y dieron a conocer un comunicado en el que hacen notar lo alarmante de los incrementos producidos, que desde el mes de marzo al de agosto del corriente año, ascienden a la cifra de $ 9,14, la que representa aproximadamente un 40 por ciento.

Asimismo, en un análisis comparativo estableció que: a) En el orden nacional el seguro obligatorio para el sector docente asciende a la suma de $ 300, mientras que, si lo pagado en el mes de agosto en el orden provincial se prolongara a 12 meses, el premio ascendería a la suma de $ 330,70. b) La Caja Nacional de Ahorro Postal ha instituido un seguro de vida colectivo y optativo accesible a todo el sector, por el que se abona una prima de $ 96 anuales por cada diez mil pesos de premio, lo que habla del menor costo del que nos rige en la actualidad.

El sector docente expresó que ante esta situación, se ha creado un clima de inquietud en la docencia santafesina, por lo que, en momentos en que a nivel provincial se habla insistentemente de equiparación total al régimen nacional, no puede mantenerse en vigencia este régimen que resulta muy oneroso para sus afiliados.

En razón de lo expuesto, se solicitó concretamente: a) Que el costo del seguro obligatorio no supere al del instituido por la Caja Nacional de Ahorro Postal, accesible a todos los agentes del Estado. b) Que el monto de los premios no sea modificado sin previa consulta y posterior aprobación por parte de los afiliados.

En relación al aspecto general del seguro mutual, el sector docente expresó haber recibido de sus mandantes instrucciones precisas para que se sugiera al Poder Ejecutivo adoptar las medidas necesarias tendientes a la modificación de este sistema previsional, en cuanto que permita a sus afiliados, después de haber acreditado una actuación de 25 años, puedan recibir un anticipo no inferior al 30 por ciento del monto total del premio.

Será celebrado el Día del Almacenero

El 16 del corriente será celebrado en nuestra ciudad el "Día del Almacenero", realizándose diversos actos que han sido organizados por el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe.

El programa de actos que se desarrollará en la oportunidad, es el siguiente: 8,30, colocación de una palma de flores naturales en el monumento al general San Martín, en la plaza que lleva su nombre; 9, oficio religioso en la parroquia Sagrado Corazón, 4 de Enero 2452, en sufragio de las almas de los almaceneros fallecidos; 9,30, visita a la Casa Cuna y entrega de obsequios; 9,45, visita al Hogar de Ancianos y entrega de donaciones; 10, visita al Instituto de Rehabilitación Dr. Vera Candioti y entrega de donaciones; 11, colocación de una palma de flores naturales en la tumba que guarda los restos de nuestro ex socio José Guila; 12, en el camping situado en Av. B. Parera 5750, entrega de una medalla recordatoria al asociado Antonio Piccoli, con motivo de haber cumplido 25 años como socio de la entidad, y a las 13, refrigerio en homenaje a los socios asistentes a los actos en celebración del "Día del Almacenero", en el mismo [illegible].

UNIVERSITARIAS

Fac. de Ciencias Jurídicas

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ha adherido a las "Quintas Jornadas de Derecho Civil" que se realizarán en Rosario desde el 21 al 24 del corriente, habiendo designado para que asistan a los doctores Roberto H. Brebbia, Elías Pablo Guastavino, María Josefa Méndez Costa, Alberto J. Molinas, Jorge A. Mosset Iturraspe, Anteo E. Ramella, Roberto Rovere, Benjamín Stubrin, María Rosa Lorenzo de Ferrando, Italo Carlos Marcutzi, Benjamín Pablo Piñón y Alicia Josefina Stratta.

Designación en Química

El decano de la Facultad de Ingeniería Química, ha dictado una resolución por la cual se crea el Departamento de Graduados, designando director interino al Dr. Alberto Enrique Cassano.

Servicio Alemán de Intercambio

El Servicio Alemán de Intercambio Académico ofrece, por intermedio del Instituto Becario, becas de postgrado para estudios universitarios de especialización en todas las disciplinas, excepto farmacia e ingeniería química, en las universidades de la República Alemana.

Se requiere tener entre 18 y 32 años de edad, acreditar calificaciones universitarias excelentes y poseer buenos conocimientos del idioma alemán. Los montos asignados oscilan de 600 a 800 marcos y la beca cubre pasaje de ida y vuelta y curso de alemán en algún Instituto Goethe en la República Federal Alemana, siendo la duración de un año, pudiendo ser renovada.

Las inscripciones vencen el 31 de octubre próximo y las solicitudes deben ser presentadas en el Instituto Goethe, Departamento de Becas, José E. Uriburu 1220, Buenos Aires, teléfono 83-1411.

Apreciaciones de vecinos del barrio Estanislao López

Los vecinos del Barrio Estanislao López, cuyas viviendas corren peligro de ser demolidas para permitir la ampliación de la cárcel de Las Flores, expresan en un comunicado que en una publicitada entrevista con el intendente municipal, éste se comprometió a obtener una audiencia con el gobernador de la provincia, pero al cabo de 15 días de acudir en procura de la respuesta, se sienten nuevamente burlados, pues a pesar que se entrevistó con el Gral. Sánchez Almeida en distintas oportunidades, no nos ha obtenido la audiencia.

Se preguntan si el intendente no quiere a los barrios humildes y señalan que su actitud parece confirmarlo. Además, preguntan al gobernador si no tiene tiempo para ocuparse de los problemas del pueblo, y finalizan diciendo que continuarán firmes en la lucha en defensa de sus derechos.

Importantes jornadas se llevarán a cabo en breve en Santa Fe

La Sociedad Santafesina de Cancerología ha organizado las "Jornadas Internacionales de Tumores de Cabeza y Cuello", que por primera vez se realizarán en nuestro país y tendrán lugar en Santa Fe desde el 27 al 31 de octubre próximo.

La referida entidad ha provocado el encuentro entre quienes practican la citada especialidad, con la intención de que se discutan exhaustivamente las posibilidades diagnósticas y terapéuticas de esta patología regional y consolidar la creación de la Sociedad Argentina de Cabeza y Cuello.

El temario ha sido dividido en siete paneles, dos mesas redondas y conferencias magistrales, a los efectos de poder tratar en profundidad los problemas, estando a cargo de especialistas del más alto nivel del país y del exterior, especialmente invitados.

En los días previos a las jornadas se efectuarán cursos sobre "Estado actual del tratamiento de los tumores de cabeza y cuello", con cirugía y radiaciones, que estarán a cargo de los distinguidos especialistas Prof. R. Raven, de Londres, y A. Ennuyer, de la Fundación Curie, de París, respectivamente.

La secretaría de las jornadas funciona en bulevar Gálvez 1033, de esta ciudad, teléfono 25813, donde se pueden requerir datos por carta o personalmente de lunes a viernes en el horario de 9 a 19.

Charla en el Centro de Asist. Social Nº 3 25 de Mayo, el 14

El 14 del actual, a las 17 y 30, en el Centro de Acción Social No. 3, 25 de Mayo, dependiente de la Dirección Gral. de Promoción y Asistencia de la Comunidad, sito en República de Siria 6555, se efectuará una charla a cargo de la visitadora de higiene, Srta. Belkis Rosso, sobre "Vacunaciones e higiene escolar".

Invítase a las madres de los menores asistidos y vecinos de la zona.



Personal docente y alumnos durante el acto de homenaje al "Día del maestro", frente al monumento dedicado a Domingo Faustino Sarmiento en esta ciudad.

SE RINDIO HOMENAJE ESCOLAR A SARMIENTO

Como todos los años, en ocasión de celebrarse el "Día del maestro", se rindió homenaje escolar a Sarmiento. El acto se desarrolló ante el busto de perdura su memoria en Bv. Gálvez, frente a la Casa del Maestro. Estuvieron presentes en la oportunidad el Prof. Jalil Cura, presidente del Consejo General de Educación, quien ostentaba la representación del ministro Educación, quien ostentaba la representación del ministro de Educación y Cultura, Prof. Ricardo Bruera; miembros de la Federación de Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital; directores de escuelas y personal docente, y delegaciones de las escuelas del circuito de la seccional quinta, encabezados por sus abanderados y escoltas.

Desarrollo del acto

Con las estrofas del Himno Nacional, coreado por los presentes, dio comienzo el acto de homenaje al maestro argentino, en la memoria de Sarmiento. Acto seguido, los representantes de los centros educativos presentes hicieron ofrendas florales, colocando palmas ante el pedestal que sustenta su busto. En primer lugar lo hizo la Federación de Cooperadoras Escolares; y a continuación el Instituto Superior Docente de la escuela Almirante Brown, la Esc. Técnica Nº 12, primarias números 4 y 22, "Dalmacio Vélez Sarsfield", alumnos de nivel intermedio escuela Pasteur, "Alfonso Grilli", Nº 137 "Amenábar" y la Asociación de Maestros Laines.

También se leyeron adhesiones del gobernador de la provincia, Gral. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra; del ministro de Educación y Cultura y de la Federación de Cooperadoras Escolares.

Discursos y poesías

En representación de los docentes, la mestra Sra. Sara Vallejos de Bonini, pronunció un discurso exaltando la figura y obra del impulsor y mentor de la escuela argentina. Entre los conceptos vertidos, dijo que Sarmiento se había dedicado a la obra educativa y nacional con auténtica pasión de montonero espiritual; y lo destacó posteriormente como obrero y trabajador incansable que, desde la cátedra, con la pluma periodística o desde la más alta cumbre ciudadana supo despertar en el pueblo argentino la conciencia de su valer; caracterizándolo finalmente por su amor al país, su espíritu nacional y su amor a la juventud.

También habló en nombre de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, su presidente, Sra. Susana Codoni de Pujato, quien partiendo del recuerdo histórico sarmientino escrito sobre piedra: "Las ideas no se matan", se refirió al valor de la libertad cultural y espiritual, haciendo sus aplicaciones al mundo actual "confuso y paradojal —dijo— donde se corre el peligro de defender nuestra libertad, pero no la libertad; haciéndose así cómplices de quienes la avasallan". En otro momento se refirió al hecho de que el hombre nuevo exige posturas nuevas, lo que significa un reto de los tiempos a los educadores, para que creen una escuela renovada, donde el principal deber sea la formación de ideas con espíritu crítico y creativo. Terminó diciendo que Sarmiento confió en las reservas de su pueblo para aceptar crear ideas, y defenderlas con justicia y libertad; señalando que combatir en la adaptación a las exigencias del hombre y del mundo nuevos es realizar el pensamiento, que, en definitiva, es el modo más digno de realizarnos a nosotros mismos. Por su parte, la niña Laura Bodini, de la escuela Amenábar, dijo una poesía a Sarmiento; mientras un equipo de alumnos de la Escuela Normal "Almirante Brown", recitó un fragmento de "La hoja voladora", de José Pedroni.

Mensaje de docentes particulares

La Asociación de Educadores Particulares de la provincia de Santa Fe ha dado un mensaje de salutación con motivo del Día del Maestro, invitando al magisterio a reflexionar acerca de los "acontecimientos históricos que vivieron los maestros santafesinos".

Señala la entidad que 1971 marcó "el despegue de un movimiento de lucha docente a nivel provincial, pleno, cabal, concientizado y a la altura de los tiempos actuales. 1971 generó un momento en la vida del magisterio santafesino, de tanta importancia que hizo que el país todo mirara hacia los educadores de Santa Fe.

"Porque aquí —sigue— hombres y mujeres obreros del aula, habían emprendido jornadas de lucha en la búsqueda de soluciones salariales justas y dignas, pero también y fundamentalmente buscaban la salvaguardia y defensa de una escuela argentina, que debe dejar de ser la eterna y gran postergada en todos los presupuestos ya sean nacionales o provinciales. Significó además del anhelo de jerarquización del presupuesto educativo, la incorporación definitiva de los maestros a la lucha que está librando el pueblo argentino y del cual los educadores forman parte; como asimismo la toma de conciencia de la importancia de su rol en los momentos decisivos que vive la historia del país. Los maestros dieron esta vez, fuera de las aulas un testimonio, un ejemplo directo, una lección inolvidable, y la dieron al asumir valientemente, con entereza y sin miedo, la defensa de sus legítimos derechos avasallados. El movimiento huelguístico quizá no alcanzó los objetivos económicos deseados. Pero lo que sí logró, fue esclarecer ante el pueblo todo de la provincia, y allí su éxito, el verdadero y profundo significado espiritual y social de su lucha. Por ello —finaliza— al hacer llegar a los maestros oficiales y privados de la provincia sus felicitaciones, hace votos para que en lo sucesivo sepan éstos aceptar el desafío histórico con la unidad, nobleza, valentía y compañerismo que demostraron en el último movimiento de fuerza".

De la Asociación del Magisterio Católico

La Asociación del Magisterio Católico ha enviado un mensaje de salutación a todos los educadores, "al mismo tiempo que desea testimoniar el reconocimiento por el trabajo silencioso, abnegado y tan poco reconocido en la construcción del país".

"Un motivo especial —expresa— alienta en este año nuestro saludo; la situación que vive el magisterio y su decisión de continuar la lucha en defensa de la escuela argentina. Nuestros maestros empeñaron su capacidad de lucha por la justicia en una huelga que no debe medirse por el éxito económico obtenido, pues no puede ser otra la suerte que la de todos los argentinos, sino por las razones que justificaron las medidas de fuerza. La defensa y ejercicio de derechos que no pueden postergarse, como la obtención de un salario vital, la jerarquización del presupuesto educativo, que no solamente dignifique la profesión, sino y fundamentalmente, modifique la estructura presupuestaria, en la que siempre se ha postergado la educación, juntamente con la salud pública y el bienestar social. Por lo tanto la lucha de los maestros santafesinos, es un cuestionamiento, en primer lugar a la política económica, que sigue marginando a la escuela; es la crítica y no la aceptación de la política salarial, que sigue empobreciendo a todos los educadores juntamente con la pauperización que está padeciendo el país. Por esta razón las jornadas de lucha que se han vivido durante 36 días, y un gremio en estado de asamblea a fin de no ceder ninguno de sus derechos, tienen un gran valor ético y un hondo sentido espiritual, que señala un gran índice de maduración política y social alcanzado por nuestro magisterio. En este día —finaliza—, además de rendir homenaje de recordación a todos los maestros que a través de la historia de la República han colaborado y colaborarán en el nacimiento y afirmación de una Nación, alienta a todos los docentes a comprometer sus trabajos y su vocación en la lucha por la justicia, para que el futuro argentino sea de paz y bienestar".

De la Federación de Cooperadoras

La Federación de Cooperadoras Escolares, adhiere a la conmemoración del Día del Maestro, rindiendo también su homenaje a toda la docencia santafesina y del país.

Envía un mensaje de salutación a "quienes diariamente desde el aula, cumplen la primordial labor de formar a nuestros niños y con verdadera vocación y fervor prestando el servicio de educación, trabajan por el futuro argentino".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Desde la fecha exposición con obras de Emilio Centurión y en su homenaje. Organiza: Asociación Amigos del Museo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados) y domingos de 15 a 20.30. Exposición con obras de Norberto Onofrio y Blanca Fuica. Hasta el 14.

Ana de Borrual (dibujos y tintas). — En la Sala de Barrio de Rep. del Oeste, Av. Freyre 2785.

Juan Carlos Rodríguez (dibujos). —Hasta mañana, en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes.

Federico Armá (dibujos). — Exposición de trabajos en El Galpón, San Martín 1855.

Ricardo Peirone, Adolfo Previdere, Norma Anghilante, Norma Fenoglio, Hugo Viñuela y Juan Carlos Rodríguez (dibujos, acuarelas y témperas). — El 18, a las 19, en la Bibl. Central de la Universidad, 9 de Julio 2154, apertura de una muestra conjunta. Organizan: la biblioteca y la Municipalidad de Rafaela.

Waldemar Castaño (pinturas). — En la sala de la Pequeña Muestra de la Dirección General de Turismo. Hasta el 14.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "El ejército de las sombras". El 14, a las 20, "La condición humana" y el 15 y el 16, a las 19 y a las 21.15: "La batalla de Argelia" y "Z". Ciclo: "El hombre y sus luchas".

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "La reineta de oro", de Otakar Vavra (preestreno exclusivo). Además: "La obra de arte" (corto) sobre cuento de Chejov.

CONFERENCIAS

Ester Rimer. — El 12, a las 18, en 4 de Enero 3490, sobre: "Visión y fe en las obras de I.L. Peretz". Organiza: Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz.

R. P. Ramón Cué. — Mañana a las 19 hs., en la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621, sobre "El Cristo roto". Entrada libre.

Gran Festival artístico de la canción popular. Nacha Guevara Pagliaro, Claudio Monterrio y otros. — El 12, a las 17.30, en Ascem, Urquiza 1954. Entrada libre. Organizan barrios populares de la ciudad de Santa Fe.

CONCIERTOS

Orquesta Infantil de Mendoza, dependiente de la Dirección de Enseñanza Primaria y Especial. Directora fundadora Prof. María Catalano de Yannucci. — Mañana, a las 18 y a las 21, en la sala Brahms. Organiza: asociación cooperadora de la guardería infantil del barrio Centenario Gabriela Mistral. Auspicia: Santa Fe para Santa Fe.

Orquesta Sinfónica Provincial. Director invitado: Washington Castro. — El 14, a las 21.30, en la sala Brahms. Organiza: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10. Colabora: Dirección Gral. de Cultura provincial.

PRESENTACION DE LIBROS

"Para cantar y contar", libro audiovisual. Poemas de María del Carmen Villaverde de Nessier; música de Graciela Tarchini de Rava y Elena Chanampa. — El 12, a las 19.30, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450. Auspicia: Dirección de Extensión Cultural municipal.

RECITALES

Opus Cuatro. Ciclo de música y teatro joven. — Hoy a las 21 y 30, en el paraninfo de la UNL. Entrada libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

CURSILLO DE ORATORIA

"Los hospitales de comunidad", Oscar Raúl Kellemberger, el 14 a las 10 en el Centro Español. — Organizan: Escuela de Oratoria, Delfos y subcomisión de Cultura del Centro Español.

Iniciarán obras de infraestructura en un parque industrial

Según trascendió, el P. E. realizará próximamente un importante anuncio vinculado con el proyecto de construcción del parque industrial en terrenos del distrito Sauce Viejo.

Los informes correspondientes están siendo analizados por funcionarios técnicos del Ministerio de Obras Públicas. La iniciativa oficial en reiteradas oportunidades fue postergada por razones económicas y las obras comenzarían durante el año en curso.

En el Ministerio de Hacienda y Economía se concretaría en breve tiempo el convenio con el directorio de la empresa Fiat Concord cediendo el P. E. 43 hectáreas para la ampliación del complejo industrial en la planta de Sauce Viejo.

Concursan cargos de directores en escuelas de Formosa

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación ha informado que la Supervisión Técnica Seccional de Escuela de Formosa, llama a concurso por segunda vez para proveer cargos de directores.

Las solicitudes deberán dirigirse a Supervisión Técnica Seccional, José María Uriburu 165, Formosa, por pieza certificada dentro de un plazo de quince días hábiles a partir del 16 del corriente. Toda otra información relacionada con el concurso de referencia, podrá ser requerida en la sede del organismo, sito en San Martín 1759, donde ya se exhibe la circular al efecto en su pizarra informativa.

Se realizan obras de dragado en la ruta de ultramar

Tal como lo hemos anunciado, se encuentra en plena realización la campaña de dragado, fuera de temporada, dispuesta por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, por intermedio de su departamento Paraná Medio. La labor tiende a asegurar un calado aceptable para la continuidad de los embarques de granos y la entrada de los buques que vendrán de Alemania, a partir del 20 del corriente, transportando caños para el gasoducto boliviano-argentino.

La draga 400-C finalizó su actividad en el paso "Los Pájaros", donde dejó establecida una profundidad de 21 pies al cero. La unidad actúa ahora en Tacuani, desde donde se desplazará posteriormente a Animas Paracao, donde se estima pondrá término a la tarea el 18 del corriente.

Para la misma fecha y con el logro de los mismos resultados, es decir 21 pies al cero, está prevista la culminación del trabajo que cumple la draga 226-C en el tramo exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe.

En círculos vinculados con el quehacer portuario, se ha señalado la satisfacción que ha provocado esta pronta respuesta de las autoridades competentes, disponiendo realizar un dragado fuera de temporada, a fin de que las variantes del río no afecten la operatividad de ultramarinos hacia y desde Santa Fe.

Mañana realizará asamblea general ordinaria ADEPROC

La Asociación Promoción y Defensa de la Costa realizará asamblea general ordinaria mañana a las 9, en la sala del cine San José del Rincón. Deberán los delegados de distrito, pronunciarse sobre la memoria, el balance y demás documentos del último ejercicio y renovar autoridades.

Terminada la reunión se servirá un almuerzo en la sala parroquial, con la concurrencia de los representantes de las localidades de la zona costera y de invitados especiales.

Informó Cultura provincial sobre dos meses de labor

La Dirección General de Cultura provincial informó sobre las actividades cumplidas en el último bimestre, que se iniciaron con las "jornadas culturales" efectuadas en Tostado y Avellaneda, consistentes en una muestra de pintura, grabado y dibujo, con visita guiada a cargo de Domingo Sahda; un certamen de expresión gráfica infantil, dirigido por Graciela Borthwick, completado por un concierto didáctico por Irineo Cuevas, en un caso, y por el conjunto Música 5, en otro, y un cursillo de Coll Mac Loughlin sobre "Medios audiovisuales de enseñanza".

En Helvecia, Rosario, Villa Constitución y San Jorge estuvo la "Muestra itinerante de pintura y grabado", con obras del museo Rosa Galisteo y, en la primera, además, el Prof. Santore Carrere dictó charlas sobre folklore. Asimismo las orquestas sinfónicas provinciales de Santa Fe y Rosario actuaron en dichos centros y otras poblaciones del interior.

Los museos Histórico, de Ciencias Naturales y de Artes Visuales Rosa Galisteo mantuvieron sus salas abiertas y presentaron sus valiosas colecciones, realizándose en el último distintos actos, y en el Dr. Angel Gallardo, de Rosario, su director Pascual Maciá dictó un ciclo de charlas sobre "Orígenes del hombre".

El 30 de junio se cerró la inscripción al concurso de narrativa Alcides Greca, habiéndose anotado 10 autores para el premio a obras publicadas y 12 para el de trabajos inéditos. Además, en "Cuadernos de Santa Fe" fue publicado "Poesía e ilustración en el Martín Fierro", de José Ma. Junges, y dictaron conferencias Griselda Gambaro, Osvaldo López Chuhurra y Salvador Santore Carrere, así como José Ramón Maranzana, Francisco Kropf y Gabriel Brncic tuvieron a su cargo un cursillo de "Música para medios electrónicos".

El Coro Polifónico de Santa Fe, que dirige Francisco Maragno, también actuó en diversas localidades, habiendo sido invitado por Radio Nacional Buenos Aires para el "Ciclo de solistas y conjuntos de cámara argentinos" y el Coro Nacional de Niños, con la dirección de Vilma Gorini de Teseo y Francisco Parreño, se presentó en ésta auspiciado por Cultura, la cual, asimismo, en el Día del Escritor, entregó una medalla de oro a Luis Gudiño Kramer por su labor literaria.

Las escuelas provinciales de Artes Visuales de Santa Fe y Rosario continuaron con su labor habitual de enseñanza [illegible].

ESTUDIANTILES

Declaración del MAR en memoria de S. Pampillón

Con motivo de cumplirse el quinto año de la muerte del estudiante Santiago Pampillón, el Movimiento de Acción Reformista de esta ciudad emitió una declaración en la que rinde su homenaje a quien califican como "primer mártir de la resistencia". La declaración agrega que "no sólo los estudiantes encuentran en ese acto un deber ineludible sino que en la actualidad las grandes mayorías nacionales enfrentando al régimen, levantan las banderas de Pampillón".

Más adelante, tras señalar que "Pampillón, como todos los mártires estudiantiles populares es el símbolo de la resistencia, el camino trazado del enfrentamiento sin concesiones a quienes entregan a diario las riquezas del país y ponen el trabajo y el esfuerzo del pueblo, al usufructo despiadado de los monopolio extranjeros", agrega que "su nombre se ha constituido en un implacable acusador. Mientras se convoca al Gran Acuerdo Nacional, se mantiene el estado de sitio, se incrementa la legislación represiva, se pueblan las cárceles de presos estudiantiles, gremiales y políticos, y se incrementa la entrega de nuestro patrimonio económico y cultural".

Más adelante la declaración censura a quienes —dice— "se sientan en la mesa de la negociación con la dictadura. El nombre de Pampillón se constituye también en acusador a aquellos que tras rebuscadas interpretaciones del proceso nacional, pretenden eludir su responsabilidad, su complicidad con la proscripción de la expresión soberana del pueblo argentino. La disyuntiva es resistencia o colaboración".

Luego señala que "nuestros mártires no son patrimonio exclusivo de ningún sector político, gremial o estudiantil. Pretenderlo así es minimizar y desvirtuar el significado profundo que encierra".

Finalmente dice la declaración: "Debemos repudiar a la dictadura y a los monopolios, y denunciar la trampa urdida para burlar la expresión soberana del pueblo". Asimismo insta a "arrancar de las cárceles a los compañeros detenidos y a batallar incansablemente contra la legislación represiva, para lo cual convoca a todos los universitarios y al pueblo en general "Debemos empuñar las banderas —concluye— que levantara un día de setiembre aquel estudiante obrero cordobés".

Charla en la Asoc. de Profesoras de Jardines de Infantes

El lunes próximo a las 17 y 45, en el Jardín de Infantes No. 4, sito en Balcarce 1853, se realizará una charla sobre el tema "La expresión del niño", que ha sido organizada por la Asociación de Profesores de Jardines de Infantes.

La disertación estará a cargo de las profesoras Graciela Bortwick y María Amelia Bonanzola.

GREMIALES

Una intersindical de gremios de empleados públicos forman

Se realizó una reunión de dirigentes de gremios que agrupan a empleados públicos a la que asistieron delegados de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe, Agrupación Obreros y Empleados Municipales de San Justo, Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe y Unión del personal civil de la nación.

En la oportunidad se analizaron las recientes medidas del poder ejecutivo nacional, denominadas "tregua social" que entre otras involucra un aumento de los salarios y los haberes jubilatorios del sector de trabajadores activos y pasivos de la actividad privada y empresas del Estado, "excluyendo de estos incrementos a empleados y jubilados nacionales, provinciales, y municipales".

Posteriormente se hizo conocer una declaración en la cual tras señalar que una vez más la clase trabajadora argentina recibe un incremento salarial que no compensa la pérdida del valor adquisitivo de los sueldos, censura que no alcancen a los trabajadores y pasivos del sector público "cuando a nadie escapa que el aumento del costo de vida no distingue actividad ni lugar de trabajo", y señala que el gobierno "no puede obligarnos a que esperemos hasta 1972 con sueldos que antes de efectivizarse el último aumento acordado ya no alcanzaban ni para poder subsistir", agregando que la circunstancia exige realizar un esfuerzo común para reclamar un trato justo e igualitario.

Por último se dispone constituir una comisión intersindical de gremios del sector público integrada por dos representantes de ASOEM de Santa Fe, AOEM de San Justo, Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe y UPCN, así como reiterar la invitación a organizaciones de activos y pasivos de docentes, de la justicia y del interior de la provincia para que se incorporen a esta lucha de intereses comunes; solicitar urgente entrevista al gobernador de la provincia, al ministro de Finanzas, y al titular de Bienestar Social de la Nación, remitir telegramas a la CGT nacional planteando el problema y convocar a asamblea general extraordinaria de activos y pasivos de la administración pública nacional, provincial y municipal en lugar y fecha que se determinará.

Inaugurará su nueva sede la Unión Obrera Metalúrgica local

Con motivo de inaugurarse la nueva sede sindical y social de la Unión Obrera Metalúrgica que llevará el nombre de "Augusto T. Vandor", la comisión directiva del gremio hace saber a sus afiliados que hasta el viernes próximo podrán solicitar las tarjetas para asistir a los actos celebratorios que culminarán el 23 de octubre con un lunch a llevarse a cabo en la sede de calle 9 de Julio 1857.

También, como parte de los actos celebratorios, el 24 de octubre, a las 17, se llevará a cabo un festival infantil con reparto de juguetes.

Para asistir a todos estos actos los afiliados deberán dirigirse a los delegados en los lugares de trabajo o directamente a la sede sindical Urquiza 2984.

El 20 realizarán asambleas obreros del transporte

El 20 y no el lunes próximo, como se informara por un error involuntario, realizará asamblea general ordinaria la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, en su sede de Juan de Garay 2493, en la que se tratará como único punto el informe sobre las tratativas del convenio colectivo firmado recientemente.

Dicha reunión tendrá lugar a las 20 y con posterioridad habrá otra asamblea extraordinaria para otorgar mandato a los delegados al congreso de la federación a efectuarse durante los días 14, 15 y 16 de octubre próximo en Resistencia.

Se informó además que la Asociación Obreros del Transporte Automotor de Rosario, adherido a la Federación de Obreros y Empleados del Transporte Automotor de la República Argentina, ha dispuesto estructurar un plan de lucha en reclamo de varios puntos. El lunes se parará 24 horas; el 16, 48 horas y el día 20, por 72 horas. El sindicato ha solicitado apoyo a la Federación y declaró el estado de asamblea permanente.

Será celebrado el Día del telepostal

Con una reunión de camaradería a realizarse en la Sociedad Vecinal República del Oeste, será celebrado el martes próximo el Día del telepostal.

El acto ha sido organizado por el Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones y dará comienzo a las 21.

Comunicado de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas

El sindicato que nuclea a los trabajadores de entidades deportivas y civiles, UTEDYC, seccional Santa Fe, ha emitido un comunicado en el que expresa que todas las entidades que adeudan las planillas de aportes por cuotas sindicales y de asistencia social deberán hacer efectivo su pago dentro de diez días. Vencido el plazo, la organización gremial procederá a su cobro por vías legales dando a publicidad los nombres de las entidades que no hayan cumplido con la obligación.

Aniversario del Sindicato de la Industria Fosforera

El lunes próximo, a las 21, se llevará a cabo en el local de "La Cabaña" la cena de camaradería organizada por la comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Fósforo y afines con motivo de celebrarse el 14 del corriente un nuevo aniversario sindical.

Reunión de la cooperadora de la escuela Echagüe

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la escuela "Gral Pascual Echagüe, dispuso convocar a asamblea para el 16 del corriente, a fin de renovar parcialmente la comisión directiva y considerar la memoria y balance.

Por otra parte, la Asociación consideró la situación que se creará en la escuela a raíz del decreto de jubilaciones docentes de oficio, que provocará la desorganización de una gran cantidad de establecimientos, sumándose a ello, la perturbación que para la marcha normal de la enseñanza determinaron los sucesos por todos conocidos. Señalan que ante tal situación, prácticamente el año lectivo resultará prácticamente ineficaz.

Por ello se han dirigido al gobernador, y a otras autoridades educativas, solicitándoles no innovar durante el presente año escolar, postergando la medida de jubilación de oficio hasta tanto se llame al concurso anunciado.



Cabecera de la mesa que presidió la reunión

SE CELEBRO EL DIA DEL ARMA DE INFANTERIA

En el casino de oficiales del ex Regimiento 12 de Infantería se recordó anoche el "día de esa arma".

Pasadas las 22, en presencia de autoridades civiles presididas por el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Domingo C. Silva Montyn y con asistencia, entre otros, del intendente municipal de esta ciudad, Dr. Conrado Puccio, del juez de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Fernando Mántaras, de camaristas, funcionarios e invitados especiales dió comienzo el acto que consistió en una cena fría, haciendo los honores de dueño de casa el jefe de la guarnición y director del Liceo Militar "Belgrano", coronel Camilo Valladares, a quien acompañaban jefes y oficiales de las distintas unidades de esta ciudad.

La fiesta contó con la animación de un conjunto musical moderno y se desarrolló en un ambiente de franca camaradería.

Se ofició la misa en homenaje a María Eva Duarte de Perón

En la Catedral Metropolitana se ofició en las últimas horas de ayer, la misa en homenaje de María Eva Duarte de Perón, que había sido ordenada por la regional local de la Confederación General del Trabajo con motivo de la restitución de los restos, episodio registrado recientemente en la capital española.

La misa estuvo a cargo del canónigo José Ré, asistiendo escasa cantidad de personas, advirtiéndose entre ellas a dirigentes obreros y del justicialismo.

En las adyacencias de la Catedral, se observó la presencia de carros de asaltos y jeeps policiales. El orden no fue alterado en ningún momento.

Renovó el Centro de Inspectores de Escuelas su C. D.

En reciente reunión, el Centro de Inspectores de Escuelas Provinciales procedió a elegir su nueva comisión directiva para el período 1971-1972, la cual quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Sr. Salvador García; vicepresidente, Sr. Ricardo Giorgetti Paganini; secretaria, Srta. Elena Manzano Moreno; tesorero, Sr. Isidoro J. Peralta; vocales titulares: Sr. José F. Coutaz, Sra. Evangelina G. de Fernández y Sr. Leopoldo M. Albizzati; vocales suplentes: Sr. Carlos A. D'Odorico, Sr. Luciano M. Alonso y Sr. César Enría; revisores de cuentas: Sra. Ernesta E. de Dreller y Sr. L. Alberto Peralta.

Telegramas detenidos

En la oficina de calle Mendoza 2460 de Correos y Telecomunicaciones se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Martínez Chacón, Angela de Palcaro, Zunilda Bustos, Jurase, Alvaro Muñoz de Toro, Ermelinda Gómez, Héctor Páez, Jorge Gutiérrez, Alberto Garavia y Alfredo M. Torres.

MUNICIPALES

Abarcará a bicicletas y motonetas un operativo

La Dirección de Policía Municipal ha informado que el lunes los inspectores de su dependencia iniciarán un operativo denominado motos-motonetas-bicicletas. El mismo está orientado a asegurar el cumplimiento de disposiciones que en materia de tránsito rigen para la circulación de dichos vehículos.

Sobre el particular recuerda a los ciclistas que la circulación se debe hacer conservando la derecha de su dirección, no pudiendo marchar apareados, debiendo hacerlo en fila india. Las bicicletas y triciclos deberán estar provistos de frenos en las dos ruedas las primeras y en la trasera los segundos; poseer guardabarros y frenos, un farol con luz blanca en la parte delantera, que pueda distinguirse a una distancia no inferior de 50 metros y otro farol con luz roja en la parte posterior o cristal que refleje este color y, además, una faja de color blanco, de 0,20 mts. en el guardabarro de la rueda posterior.

Comprobadas las violaciones a las medidas establecidas se procederá a la detención del vehículo y se confeccionará el acta de comprobación respectiva para ser elevada al Tribunal Municipal de Faltas.

Asimismo se recuerda la prohibición de circular con motos, motonetas y bicicletas por la calle San Martín, desde B. Pellegrini hasta J.J. Paso.

Higiene bucal y lucha antirrábica

La Dirección de Acción Social, colaborando en la campaña en pro de la salud dental e higiene bucal, ofreció una charla en la Escuela Nº 941 de La Guardia, la cual estuvo a cargo de la educadora sanitaria, Srta. Norma Carnielli y estuvo dedicada al personal docente y a las madres. En colaboración con el Centro Antirrábico provincial, la citada dependencia ofreció charlas educativas en el oratorio del barrio San Lorenzo y en la escuela Cristo Obrero, de Villa del Parque, prestando su colaboración educadoras sanitarias.

En Guadalupe

Se están realizando tareas de limpieza de la playa de Guadalupe, con el fin de dejarla en condiciones para la próxima temporada. Se pasó el arado para eliminar malezas y se están colocando alambrados.

Actividades del Dr. Conrado Puccio

El intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio recibió al pesista Francisco Guillermo López y, posteriormente, a los Sres. Bertel C. Skou y Kenneth Grut, de la firma Cristiani y Nielsen, constructores del nuevo puente sobre la laguna Setúbal, quienes han inspeccionado la citada obra.

Asimismo miembros de la empresa SADE conversaron con el intendente sobre la financiación del desagüe Iturraspe.

Recolección de residuos

En la Municipalidad se suministró un detalle sobre las características de la tarea de recolección de residuos. Se expresa que para quitar los vestigios de la fatiga y del trabajo correspondientes a la multitudinaria actividad que se despliega en la ciudad, el servicio de referencia cubre 5.130 cuadras diariamente, excepto los domingos. En cuanto al barrido, son 2.940 las cuadras comprendidas. Asimismo diariamente son sometidas a riego 2.190 cuadras.

Trabajos de hidráulica

La Dirección de Hidráulica de la Municipalidad informó sobre trabajos realizados en los últimos días. Consigna que, en la obra de desagüe de las calles Aguado y Europa se continúa con la excavación en la segunda de esas arterias, entre Suipacha y Vera, para la construcción del conecto de 1,20 x 0,40, trabajándose con palas ya que la unidad mecánica no puede operar. En la misma obra fueron colocadas tapas en un tramo de más de 15 metros. En la Junta y Aguado, se continuó con la extracción de la cañería a los efectos de profundizar el cauce.

En lo que respecta al desagüe Caseros, la empresa concesionaria construye sumideros en Marcial Candioti y Caseros y en esta última calle y Alvear. Finalmente, con respecto al desagüe de calle San Jerónimo se ejecutó una carpeta de hormigón armado y pronto serán colocadas cañerías de 0,50 mts. de diámetro.

Dará comienzo el 13 el Programa de Lucha Antirrábica

El 13 del corriente se iniciará una nueva campaña de vacunación de perros y gatos en esta ciudad, organizada por el Instituto Antirrábico. Los puestos de vacunación funcionarán en los siguientes lugares: el 13 y 14, en la Sec. 18a. de policía, subcomisaría Santa Rosa de Lima; Sociedad Vecinal Estrada, Sec. 5a. de policía; comisaría 5a. y Club Echeverría. El 15 y 16 del corriente, en la Sec. 6a. de policía; comisaría 6a., Sec. 7a.; comisaría 7a., Club Santa Rosa y escuela No. 884 L. Rodríguez. Finalmente, el 17 y 18 en la Sec. 9a., comisaría 9a., Centro Gallego, Soc. Vecinal A. del Valle, Sec. 3a. y comisaría 3a.

Al Sr. Ministro de Bienestar Social de la Nación

Al Gobierno de la Provincia de Santa Fe

A todo el Pueblo Santafesino

"LA LOTERIA DE SANTA FE NO DEBE DESAPARECER"

¿Cuál es la verdad sobre la Lotería de Santa Fe?

a) Si nos hacemos eco de las versiones que trascendieron surgidas del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, las loterías provinciales que no poseyeran sorteos propios serían suprimidas en el próximo mes de octubre. Por consiguiente nuestra lotería cesaría de hecho en el cte. año.

b) La Lotería de Santa Fe —receptora de importantes aportes— cumple la nobilísima función de distribuir un porcentaje de los mismos entre entidades de bien público que le están agradecidas, amén de servir estos aportes a otros loables fines.

c) ¿No se ha advertido que la Lotería de Santa Fe es especial motivo de trabajo para un numeroso grupo de hombres que sostienen hogares? ¿Cómo puede suprimirse una vieja fuente de labor que rindió siempre óptimos frutos?

d) Esto sería una anomalía. No estamos de acuerdo con la coparticipación que merma los principios de autonomía en que descansa nuestro federalismo. Debemos abogar por los derechos adquiridos con esfuerzos hace largo tiempo. Nuestra buena fe no debe ser burlada. Nuestra tranquilidad debe ser respetada.

e) Hay una posibilidad de solución, creemos. ¿No podría adelantarse la fecha de adquisición y funcionamiento del "Equipo de sorteo" que el gobierno de la Provincia ha prometido para marzo de 1972?

El gobierno nacional acaba de ofrecer un edificante ejemplo de solución al resolver en el brevísimo término de "siete días" el problema de la "Cooperativa Martín Fierro" de Zárate, cuyo proceso durara "siete años".

f) En torno a lo apuntado y haciéndonos partícipes de la opinión pública que pide justicia en defensa de los intereses que conciernen a la provincia, solicitamos:

—No se caiga en error, difícil de reparar.

—La Lotería de Santa Fe nos pertenece y debe seguir siendo nuestra.

La Cruz Roja Argentina — Filial Santa Fe — Filial Rosario — Filial San Cristóbal — Filial Casilda

Ma. Sara López Jordán — L.C. Nº: 4.124.315 — Carlos A. Sandaza — L.E. Nº: 2.341.803

26373v11

Iniciativa para la rebaja de los medicamentos

Se ha creado en esta ciudad por iniciativa del Colegio Farmacéutico de la provincia de Santa Fe, primera circunscripción la entidad SEFAR, con el objeto de proveer los medicamentos necesarios para la recuperación de la salud, mediante el sistema de abono mensual con el descuento del 50 o/o de su valor.

Esta iniciativa se ha puesto en práctica a través de todas las farmacias de esta ciudad y del departamento La Capital adheridas, y pueden ser abonados todas las personas sin distinción de sexo ni edad que cumplan los siguientes requisitos: declaración jurada de identificación personal y de todo el núcleo familiar, inscripción obligatoria de todo el núcleo familiar, pago a SEFAR de una cuota de ingreso y de un aporte fijo mensual.

En cuanto a las condiciones que brinda la nueva entidad además de la venta del medicamento bajo receta, al 50 % de su valor, con libre elección de la farmacia, debe señalarse la atención continuada durante todo el día, y la libre elección del médico. Los interesados pueden solicitar mayor información en su farmacia.

Se aclara asimismo que SEFAR no es exclusivo ni creado por los farmacéuticos santafesinos sino que nació en la ciudad de San Nicolás y luego se aplicó en Mendoza, San Juan y distintos partidos de la provincia de Buenos Aires así como en Resistencia y Rafaela, informándose que dentro de poco se incorporarán a este sistema las farmacias de Reconquista, Gálvez, Coronda, Barrancas y se pretende su extensión a todo el territorio provincial.

Realizará asamblea pasado mañana la Sociedad Médica

El lunes próximo a las 20.30, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Sociedad Médica de Santa Fe, en su local de Lisandro de la Torre 2521. Se considerarán la memoria, el balance y demás documentos del último ejercicio y se procederá a la renovación parcial de autoridades.

Exención militar para españoles

El consulado de España en Rosario ha dado a conocer un comunicado que está dirigido a los españoles residentes en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, y que hayan nacido en el año 1950, desde enero a junio de 1951 y en 1952.

Los interesados pueden solicitar la exención del servicio militar en filas, presentándose antes del 20 del corriente, en sus oficinas de la calle San Lorenzo 1139, segundo piso.

En la misma nota se recuerda a los jóvenes de clases anteriores y que disfrutan de dicha exención, que deben solicitar la correspondiente prórroga bienal o revista anual, dirigiéndose por escrito o personalmente al consulado de Rosario, o a cualquiera de sus agencias honorarias dentro del plazo indicado.

Los informes al respecto pueden recabarse en la representación consular o en las agencias respectivas.

POLITICAS

Hubo reunión del Comité Provincial de la U.C.R.I.

Se reunió el Comité Provincial de la UCRI presidido por su titular Dr. Félix F. Ferro, considerándose varios asuntos y principalmente la noticia publicada en varios diarios relacionada con un "pretendido acercamiento de nuestro partido" con el MID que dirige el Dr. A. Frondizi.

Expresa el alto organismo partidario en una declaración dada a la prensa que "debe reiterar que no existe ni existirá tal fusión", agregando que se "pretende usufructuar el nombre y la trayectoria de un partido cuyo arraigo no está en un grupo minúsculo de dirigentes sino en sectores importantes de nuestro pueblo", señalando después "partido al que en su hora traicionaron con un espúreo frente electoral en alianza con representantes de la más cruda y rancia oligarquía, enemigos tradicionales del pueblo radical".

Censura además los acuerdos de dirigentes y las alianzas electoralistas e insiste en que quienes militan en la UCRI nada tienen que ver con aquellos que en un momento plantearon el cisma partidario "y renegaron de sus convicciones radicales, creando un movimiento que se denominó MID".

Con respecto a recientes reuniones dice la declaración que "han leído con estupor" que a la convocada por el Ministro de Gobierno de la provincia había asistido el apoderado del MID que apareció como perteneciente a la UCRI, sin haber sido desmentido, lo que indica "que con deliberada premeditación se está tratando de confundir a la opinión pública". Menciona luego que a la reunión efectuada en Buenos Aires el 7 del corriente propiciada por el MID y con asistencia del Dr. Frondizi sólo asistieron dos afiliados de la UCRI, que han ejercido una representación personal. Simultáneamente el Dr. Oscar Alende, titular de la UCRI, convocó al Comité Nacional y dejó perfectamente aclarado que el partido no hará pactos de alianza electoralista con el MID, señalando asimismo que sigue manteniendo en alto las banderas del viejo radicalismo, "actualizadas a los difíciles tiempos que vivimos".

Por último señalan que no es su preocupación fichar afiliados "para cumplir con el estatuto de la trampa" y si el país con su destino incierto, pretendiendo que el pueblo asuma la conducción "que le ha venido siendo escamoteada por quienes han puesto la fuerza de la patria al servicio de los más mezquinos intereses del imperialismo y de los sectores nacionales del privilegio".

Nuevas unidades básicas en el MNJ rama femenina

Se habilitarán mañana dos nuevas unidades básicas del Movimiento Nacional Justicialista, rama femenina en sendos actos que se realizarán en la seccional sexta local de calle Juan Díaz de Solís 2375 a las 19, y en la seccional quinta calle Castellanos 1646 a as 19.30, invitándose a concurrir a dirigentes y simpatizantes.

A ambos actos concurrirá la delegada provincial del Movimiento Sra. María P. de Rodríguez Alderete.

FECHAS SANTAFESINAS

11 DE SETIEMBRE

1852 - Hallándose el general Urquiza en Santa Fe, estalla en Buenos Aires una revolución instigada por el Dr. Valentín Alsina, siendo militarmente dirigida por el general José María Pirán.

1887 - En la plaza España, por aquel entonces llamada "de las Carretas" y que se componía de dos manzanas, tuvo lugar la apertura de la primera exposición y feria rural de Santa Fe.

1895 - En nuestra ciudad aparece la "Revista Santafesina", de pedagogía y cultura general. Era redactada por los maestros Marcelino B. Martínez, Pedro N. Arias, José G. Paz y Eudocio S. Giménez. Tenía su dirección y administración en el local de la Escuela Normal de Maestros, calle Tucumán esquina Urquiza, donde actualmente funciona la Escuela de Artes Visuales "Prof. Juan Mantovani".

1901 - En Esperanza se juega un partido de fútbol entre alumnos de las escuelas normales de esa localidad y de Santa Fe.

1936 - Se publica en Santa Fe la revista "Nuestra Idea" órgano de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, bajo la dirección de Eduardo Simoniello. Escribieron: Marta E. Samatán, Paulina Simoniello, Gabriel S. Storni, Arístides Rey Leyes, Marcos P. Rivas y María Aguiar de Bullrich.

1939 - El ministro de Instrucción Pública, Prof. Juan Mantovani, con la presencia del gobernador, Dr. Manuel M. de Iriondo, inaugura la "Casa del Maestro", ubicada en bulevar Gálvez Nº 950.